MIERCOLES 16 DE SETIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1°—NUM. 37.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m./c Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	25 Julio	Nueva-York.	13 Jun.
Liverpool...	25 id.	Baltimore...	13 id.
Paris.........	25 id.	Boston........	13 id.
Havre.........	25 id.	Habana.......	25 id.
Génova......	25 id.	Valparaiso...	18 Agos
Madrid......	25 id.	R. Janeiro...	30 id.
Málaga.....	25 id.	R. Grande....	30 id.
Amberes..	25 id.	Montevideo..	8 S'bre

ALMANAQUE.

Jueves 17 San Pedro de Arbues y la impresion de las Llagas de San Francisco de Asis.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativo del movimiento de dichos correo en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingo
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 18, 26 y 2)	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario.	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Marhiquita, Lóberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion,	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zarate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 23	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24.—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida..... 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas.... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas.. 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

Correspondencia notable.

A M. Emilio de Girardin.

Mi método para razonar en política es el que tiene en cuenta la existencia simultánea de los principios necesarios, Lejos de sacrificarlos á uno solo de ellos, trato de conciliarlos, ó mas bien de ponerme de acuerdo en ellos. Me esfuerzo, tanto como puedo permitírmelo sin debilidad, por poner mi razon imperfecta en relacion con la razon universal y eterna.

La justicia, la moral, la libertad, la autoridad, el órden, el amor, he ahí para mi leyes que me ligan y me sostienen; ellas me prestan su fuerza lójica; y si abandonàra una sola, no me sentiria ya en la verdad.

Estais, pues, mi querido cólega, en un gran error cuando creeis que desconozco la bondad, la lejitimidad de la lójica en las discusiones políticas; y no sin sorpresa he leido este apóstrofe en vuestra carta:

«La lóg ca, *decid lo que gusteis*, es á la sociedad lo que la linea es á la geometría.»

Dónde he dicho lo contrario? Es precisamente mi pensamiento el que espresais tan bien en ese parage. Es mi método de discusion el que definís en oposicion al vuestro.

Sí, creo que la lógica es el instrumento del razonamiento politico, como la linea, ó mas bien el triángulo, es el instrumento del razonamiento geométrico; no que haya una rectitud y una línea recta en la lógica, pero esta linea impregnada de la luz, de la fuerza y del amor que bebe en el foco de las verdades eternas, no destruye sino el error y el mal, y no sirve mas que al triunfo del bien.

Me he dejado llevar demasiado lejos, mi querido cólega, en esta discusion de nuestros dos métodos, por que veo en su diferencia la causa principal de nuestros disentimientos.

No me queda sino muy poco espacio para abordar el fondo de vuestra carta y lo que constituye vuestro sistema politico. Postergo pues basta mañana este exámen; pero quiero decirlo desde hoy: en el sistema que esponeis, no es todo desacuerdo entre nosotros.

Admito, por ejemplo, que los medios directos empleados por la legislacion para combatir el robo y el asesinato no parezcan desgraciadamente suficientes para preservar á la sociedad, y que seria menester, por medios indirectos, suplir tanto como sea posible á lo que hay de ineficaz en la accion de las leyes penales. Así, la instruccion sana de las masas debe ser el objeto de la solicitud de los gobernantes. No solamente en el sistema penitenciario no están resueltos todos los problemas, sino que otras cuestiones igualmente importantes han sido mal sentadas y mal comprendidas, aunque no fuera mas que la de colonizaciones. No combatiré pues todas vuestras críticas sobre ciertas inconsecuencias que subsisten en la civilizacion moderna, y me encontrareis siempre con vos para señalar su funesto alcance sobre la educacion de las poblaciones, pero á dende no podré seguiros es en el consejo que me dais de abandonar los medios, directos haciendo el ensayo de los medios indirectos, y de renunciar à calificar con el nombre de crímenes y delitos atentados que tienen realmente ese carácter, y que seria imposible declarar inocentes é impunibles sin violar la moral y la razon.

Quereis, mi querido cólega, combatir la barbarie por nuevos desenvolvimientos de la civilizacion. Yo lo quiero tambien; pero convenid en que seria un singular medio de civilizar las masas el destruir en ellas el sentido moral, diciéndoles que el eximen no existe y que no hay acto de libertad que pueda ser culpable en si mismo. Si esta enseñanza fuera dada por los gobiernos y las clases ilustradas, no temeriais ver la depravacion y los atentados tomar tales proporciones que todos los medios indirectos perdieran todo su valor para impedir que la sociedad perezca? Creeis que la civilizacion saldria victoriosa? pero si destruyerá la moral, abandonaria el combate y prevaleceria la barbarie.

Hé ahí los riesgos terribles que nos aconsejais correr. Es cosa de mirarse detenidamente, convendreis en ello, y este consejo vale la pena sin duda de ser examinado á fondo.

Creeis con una firme confianza que el progreso incesante de la civilizacion podrá hacer los atentados y los crímenes menos numerosos que lo que hoy son. Esta fé en lo desconocido no se encuentra sino en las almas generosas; es digna de elojio, por que es un homenaje implícito á la sabiduria del Gobierno providencial que nos conduce desde el principio de los tiempos hácia un objeto situado mas allá de los horizontes de la humanidad. Para hacer la obra divina, nó necesitámos estar en el secreto de esta obra; bàstanos avanzar con el amor del bien en el corazon. Todo hombre que marcha sirve al progreso. Solo los estàcionarios son obreros inútiles. En cuanto á los retrogados, la historia de estos sesenta años, bastaria para probarnos que las bendiciones de Dios no estan con ellos.

Pero esta fé que tenemos en la sabiduria divina debe hacernos abandonar la sabiduria humana?

Locura seria obrar así.

Este es sin embargo el consejo que dais á una sociedad turbada y amenazada por la osadía, podria decir por la temeridad, de sus tentativas. Despues de las teorias socialistas de Saint-Simon y de Fouics, despues de la *Icaria* de Cabet, despues de la centralizacion del trabajo en el estado por M. Luis Blanc y los bancos de cambio de M. Proudhon, quereis que renunciemos á los medios directos de represion, que declaremos inocentes el robo y el asesinato, que quemémos nuestros códigos, quereis abolir los tribunales y demoler las prisiones, y todo esto para que la libertad, tal como la concebis, no sufra ninguna restriccion, ninguna regla!

Pero ante todo, es justa vuestra teoría de libertad? Hé ahí una primera cuestion, y la prueba de que no lo *es*, es que os veis obligado para defenderla, a sacrificar la propiedad y el derecho à la existencia de todos los individuos, por que cuando uno solo de ellos es entregado á los asesinos, lo son todos.

Mas, aunque esta teoría fuese tan verdadera como falsa me parece, cómo podriais creer que se obligàra à la sociedad à inmolarse á sí misma á una tiranía absoluta? Es que para ella el principio, mas absoluto no es la necesidad de su existencia?

Vuestra argumentacion para conducirla à este suicidio está reasumida en este pasage de vuestra carta.

«Si la sociedad no matára al asesino, si ella no aprehendiera al ladron, habrian mas ladrones y mas robos, mas asesinos y mas asesinatos? TODA LA CUESTION está ahí

Luego es á una cuestion à lo que quereis que se sacrifique la sociedad? Os doy las gracias por ella.

Agregais:

«Creo firmemente que, lejos de aumentarse el número de los ladrones y de los asesinos, no tardaria en disminuir, porque........*cuanto mas grave y manifiesto fuera el riesgo, tanto menos trepidaria cada uno en pagar el premio necesario para conjurarlo* á todo precio y por todos los medios mas eficaces.»

El remedio es tan claro, tan cierto como el peligro?

Cuando todo el mundo espantado del desencadenamiento de los asesinos y de los ladrones, se apresurase à pagar su premio de seguro contra los riesgos de robo y de asesinato, qué hariais del dinero si os habeis quitado los medios directos de aprehender á los malhechores y de castigarlos? Emplearíais este dinero en *medios indirectos* en construccion de reverberos y de caminos de fierro? Tened cuidado, la compañia de seguros, que hiciera un empleo tan incierto de los premios de sus clientes, no aumentaria su número.

Este es el lugar, mi querido cólega, de abordar esta idea de introducir en el gobierno de las sociedades los datos y las combinaciones que sirven de base à las compañias de seguros, y de reducirlo todo, en la política y en la moral, á riesgos que se pueden cubrir con premios.

Esta idea, cuya orijinalidad os pertenece y que parece ocupar en vuestro espíritu un lugar dominante, no se presenta en nuestra discusion sino de una manera incidental. Será pues difícil á nuestros lectores, como á mi, apreciar su valor y creo haceros un servicio advirtiéndoos que necesitaria ser explicada.

Se trata de aplicarla al impuesto, en el sentido de que la contribucion de cada uno de nosotros sirva en efecto para garantirnos contra los riesgos de anarquia, de invasion de territorio, de inundaciones de los rios, de atentados contra las propiedades y las personas, esta idea no tendria nada de inaceptable y la innovacion no estaria mas que en las palabras.

Todos estamos por el *impuesto voluntario*, pues que decimos con nuestros padres «que el impuesto no es lejítimo sino cuando es consentido por los que lo pagan.» En este principio nos hemos fundado, Genoude y yo, para pedir el voto universal.

Pero si entendierais que el premio de seguro pudiera tener por efecto destruir el riesgo contra el cual se hace asegurar; que así no habria necesidad de combatir el mal; que hasta se le habria quitado su carácter y su nombre, por la sola razon de que se hubiera llevado su dinero al cajero de la compañia entonces cesaríamos no solamente de estar acordes, sino aun de comprendernos.

Como! porque me hubiera yo hecho asegurar contra el riesgo de asesinato, cesaria el asesinato de ser un crímen? Si yo fuera muerto por un asesino, no seria ya esto un mal ni para él, ni para la sociedad, ni para mi familia. Se indemnizará á mis herederos, direis. y reparado el perjuicio, nadie tendria nada que decir. El muerto seguramente no reclamaria; pero creeis que su familia se tuviera por consolada? Hay relacion posible entre una suma de dinero y la suma de afeccion que tenemos á los seres que nos son queridos? Quereis volvernos á la ley de los Franco-Salianos, en que estaban tasados todos los crímenes?

Y los que temieran ser asesinados á su vez por la libertad de los asesinos, pensais que su ansiedad cesaria porque la compañia de seguros hubiera llenado fielmente su compromiso hácia los parientes de las víctimas caidas á su lado?

Si la indemnizacion fijada por un perjuicio destrùyera la criminalidad del acto que produce ese perjuicio, no se deberia perseguir al incendiario de una casa munida de seguro. Si vuestra idea fuera justa y verdadera, el número de los incendios habria disminuido desde que se han generalizado los seguros; y lo contrario sucede, segun se nos dice. Si se cesara de castigar à los incendiarios, creeis que el número de ellos no seria mayor todavia?

No quereis que el asesinato sea un crímen desde el momento que se convierta en siniestro; pero la accion de incendiar una propiedad por ódio ó por venganza es menos mala porque el efecto de esta accion ha tomado el nombre de *siniestro* en la lengua comercial de los aseguradores?

El contrato que se hace entre una compañia é individuos para reparar en favor de estos ciertos daños accidentales no tiene nada de comun con la moral, Estos contratos son especulaciones industriales, buenas bajo el punto de vista de la economía social: la moral no condena los seguros, por qué los seguros condenarian la moral?

Si los seguros contra el incendio, el granizo y los naufragios, los seguros contra las epidemias y aun contra la muerte no impiden ni à las casas arder ni á los buques perderse, ni el cólera, ni la muerte, como entendeis pues que los seguros contra el asesinato y el robo preserven á los ciudadanos de ser asesinados y robados?

Hé ahí, mi querido cólega, lo que jamás hareis comprender á vuestros lectores, apesar del talento y del ardor que gastais en esta tésis.

En el fondo, los seguros son un juego de azar, cuyos riesgos estàn calculados sobre tablas de probabilidades casi ciertas para los aseguradores; pero que jamàs impiden el mal, y no pueden repararlo sino en parte, despues que ha sido cometido.

(Continuará.)

Estátua sud-americana del Jeneral San Martin.

Con una verdadera satisfaccion damos cabida à las siguientes comunicaciones que se han recibido en Santiago por el último vapor. Honra de tal manera el resultado de esta sucricion á los sud-americanos que reciden en Europa, acusados siempre de indolentes, que debe ser una leccion para nuestro orgullo de localidad el ver como al traves de los años y la distancia se sabe todavia hacer al nombre de la patria ofrendas tan espontáneas y jenerosas. El celo y patriotismo de los señores Rosales y Marcó del Pont, que han representado en esta ocasion á sus dos paises natales. ha empeñado verdaderamente la gratitud de sus conciudadanos y nos complacemos en tributarsela muy sincera por nuestra parte. He aquí las comunicasiones à que aludimos.

Paris, 12 de junio de 1857.

Señores:

Tengo el honor de dirijirme á vds. acompañando las notas de todas las suscriciones recibidas hasta la fecha. las que han sido en número de 22 y por un capital de 7300 frs.

Como vdes. verán, se ha dado el órden de las erogaciones desde núm, 1 à 22.

Siendo este un negocio público he de suplicar á vds. se sirvan poner en un diario de esa capital los nombres y cantidades percibidas por el que suscribe, como tambien, impartirme las órdenes de lo que deba hacer con estos fondos,

Muy sensible es que para tan bello pensamiento, no se hubiese presentado un mayor número de personas, para realizarlo de un modo digno del objeto.

Aprovecho de esta ocasion para presentar á vds. los sentimientos de la distinguida consideracion de este su atento seguro servidor Q. S. M. B.

José Marcó del Pont.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

la felicidad de Aurelia.....pero dejar la casa me seria imposible.

—Eso es lo que veremos, señorita!—esclamó madame Jouffroy, exasperada por la resistencia de Mariana.—No sois sino una envidiosa, y ahora estoy segura de ello Quereis, por maldad, impedir el matrimonio de vuestra hermana. No valeis mas que vuestra tia Prudencia, y por que sois como ella, fea y sin corazon, os roen los celos. Pero yo sabré obligaros, lo ois? Sea ó no vuestro deseo, ireis al convento. Voy á prevenir á vuestro padre que consentis en ello de buena voluntad. Veremos si teneis la audacia de desmentirme!

—Ah, madre mia! hoy conozco que nunca me habeis querido!—respondió Mariana, prorrumpiendo en llanto; mi hermana es todo para vos, y yo....nada.

—Sois una insolente! Retiraos, y si vais á lloriquear al lado de vuestra hermana, con motivo de ésto, tendreis que haberoslas conmigo

—Tranquilizaos madre, madre mia,—respodió Mariana con desgarrado acento conozco el corazon de Aurelia: me ama tiernamente, si, y antes que verme desgraciada, renunciaria á ese matrimonio apesar de serle tan caro. Pero lo hé prometido: nada sabrá de cuanto ha ocurrido, ahora, No quiero que el afecto que os profesa se desminuya. A Dios gracias, mi hermana ignora, ignorará siempre lo que me habeis exijido en su nombre.

Y Mariana, salió del aposento de su madre.

XXXVIII.

Durante las escenas que hemos relatado. y que tenian lugar en el interior de la familia Jouffroy, Fortunato Sauval, con la desesperacion en el alma, volvia á su casa, donde habian llegado una media hora antes que él el tio Lorenzo y su nieto.

Ya sabemos cual fué la sorpresa, el dolor, la indignacion del anciano al reconocer en la señora de Morlac, á la madre de Miguel. Ajitado por mil pensamientos y creyendo, á juzgar por la violencia de las emociones de aquella muger que ella tambien habia reconocido á su hijo, y que quisiera tal vez cesar algun dia de sus derechos maternales, á fin de tener á Miguel á su lado, el tio Lorenzo habia vuelto al taller á toda prisa para reflecsionar allí mas á su gusto, y por consultar á Fortunato sobre la conducta que deberia observar en aquella circunstancia.

Miguel por su parte, bastante sorprendido con lo que habia pasado en su presencia en casa de la señora de Morlac, recordaba el desmayo de esta, el apresuramiento de su abuelo à salir de aquella casa y volver al taller, y echaba de menos su paseo de domingo, examinando con inquietud á su abuelo que permanecia silencioso y abatido.

Acababan de entrar ambos en el taller: apagada la fragua no arrojaba ya sus brillantes resplandores sobre los negros humos. No se veian ya sobre el mostrador ni en la vidriera ninguna de esas brillantes producciones de plata ú oro cuya esplendidez parecia anunciar la fria sala del taller; que en ese entonces tenia su aspecto triste y sombrio

El tio Lorenzo depositó en la caja el precio del brazalete, y se dejó caer sobre una silla cerca de la puerta, apoyando sus codos sobre las rodillas, y su frente en ambas manos.

Cada vez mas, alarmado y sorprendido Miguel, se aproximó á su abuelo y le preguntó tímidamente:

Dios mio! que teneis.....apenas me habeis hablado en todo el camino para el taller ....Que estais enojado conmigo?

Enojado contra tí, querido hijo,—dijo el anciano levantando la cabeza y abrazando á su nieto con efusion.

—No, no, eres tú quien debe estar enfadado contra mí......te traigo aquí, en vez de llevarte á dar nuestro paseo, despues de haber guardado el dinero en la caja; pero, hijo mio, es preciso absolutamente, que espere al señor Fortunato; tengo que hablar con él, y mucho me temo que tengas que renunciar por hoy al placer que te prometias.

—Pues bien, abuelo. dejemos nuestra partida para la semana próxima; á Dios gracias hay mas de un domingo en el año! Desde que no estás enfadado conmigo, nada tengo que sentir.—añadió resueltamente. Pasaré el dia aquí tan bien como en otra parte: voy á entretenerme en copiar ese bello adorno bosquejado á la lijera por el Sr. Fortunato ¿lo conoceis?—Enseguida aproximando su frente al anciano, le dijo, con una gracia encantadora:—Abrazadme otra vez y no os inquieteis por mí; ya sabeis que me gusta mucho el dibujo....

Despues de haber recibido esa nueva caricia del tio Lorenzo, el aprendiz aproximó una mesa, tomó en un carton el modelo del adorno que queria reproducir, y se puso á trabajar alegremente, mientras su abuelo se absorbia en los pensamientos que habia despertado en él, el encuentro imprevisto de la madre de Miguel.

—Abuelo,—dijo el aprendiz al cabo de algunos minutos sin interrumpir su dibujo, ahora, pienso en ello: mientras yo os esperaba en la puerta cochera de la casa de esa señora, me mandasteis llamar con su sirvienta?

No, hijo mio,—respondió el tio Lorenzo, embarazado por la pregunta,—fué ese señor que entró á su casa.

—Y para que me mandó llamar?

—Lo ignoro. Sin duda iba à decirnoslo, cuando esa mujer se indispuso.

El artesano pronunció estas palabras: *esa mujer*, con tan amargo desprecio, que el aprendiz interrumpió su dibujo, y dijo admirado:

—*Creeríase* que teneis algo que reprochar á esa pobre señora.

—Yo? Nada absolutamente.

Ah! tanto mejor!—repuso Miguel continuando su dibujo.—Pobre señora! cuando entró, se puso tan pálida, tan sumamente pálida, que me asustó! Mi corazon se oprimió. Verdad es que tambien habia porque asustarse: hubiera caido de espaldas sobre el tapiz, si ese señor no le hubiera sostenido en sus brazos. Tiene un rostro muy dulce y bonito, esa señora; no es cierto?

—No la hé mirado bien,—respondió el anciano á quien esa conversacion era muy embarazosa; y á fin de cortarla repuso: Te hago pasar un tristísimo domingo, mi pobre Miguel, pero, si el Sr. Fortunato no vuelve muy tarde, podemos salir despues que haya hablado con él.

—Como gusteis. En cuanto à mi, tengo tanto placer en copiar esto, que no me moveria de aquí hasta la noche, si lo quisieseis.

—Trabajando de ese modo, y gracias á tus buenas disposiciones, serás algun dia un verdadero artista.

—Oh! no tengo tanta ambicion. Ser tan buen artesano como vos, y como lo fué mi padre, es todo lo que pido. Enseguida el aprendiz suspiró, su bello rostro se entristeció, y despues de un momento de silencio repuso;—Ah! mirad, sabeis lo que algunas veces me impele á llorar?

—En efecto, tienes las lágrimas en los ojos De que proviene ese pesar?

—Perdonad, abuelito, si os entristezco, pero cuando pienso en esto....

—Habla, habla, hijo mio, no temas entristecerme!

—Pués bien! cuando pienso en mi padre, me parece que llego á figurármelo tal cual él era, tal cual sois vos; pues que me habeis dicho que á pesar de la diferencia de edad sois su retrato. Lo que me aflije, es no poder representarme á mi madre, puesto que jamás la habeis visto y que os es imposible darme idea alguna de sus facciones.

—Ya te hé dicho, hijo mio, que tu padre se casó en un pais estranjero, y que tu madre murió poco despues de haberte dado á luz: cuando tu padre volvió á Paris, trayendote consigo, erás muy pequeñito.

—Y de lo que él os contaba de mi madre, no habeis podido figuraros su semblante?

—No.

—Sin embargo, él debia hablaros de ella frecuentemente.... Muerta tan jóven! debió sentirla mucho!

—Oh, sin duda!—repuso el anciano, viendo con pena la conversacion traida á un punto del que siempre queria separarse.—Pero, mira, Miguel, mejor es que hablemos de otra cosa.

—Abuelito,—respondió tristemente el aprendiz, os causa alguna pena, cuando os hablo de mi madre?.... Siempre cambiais de conversacion.

—Es que eso me trae, muy crueles recuerdos, hijo mio!

—Ya lo hé notado; sin eso os hubiera hecho muchas preguntas sobre mi madre, de quien casi nada sé. Pero, perdon mi curiosidad os aflije.

—No, no, es muy natural! Además, prueba un buen corazon.

Despues de algunos instantes de silencio, Miguel continuó, suspirando:

—Ah! los que tienen padre y madre, son muy felices! Sin duda que [illegible] abuelito, y no tengo derecho [illegible] pero ¡ay de mí! mis padres [illegible] tanto como á mí. Oh! [illegible] sido para nosotros, [illegible] en el taller del Sr. Fortunato! [illegible] concluido nuestro trabajo [illegible]

Señores de la Comision Central de Chile para la estátua Sud-América del General San Martin, D. Luis Consiño, D. Benjamin Vicuña Mackenna, D. J. S. Aldunate, D. Domingo Santa-Maria.

SUSCRIPCION para la estátua del General San Martin, recaudada para el encargado por la Comision de Chile D. Javier Rosales.

Javier Rosales.	1,000
José Marcó del Pont.	1,000
Henri Villeneuve.	100
V. Perez Rosales.	200
Guerrico J. B.	500
Cirilo Irarriaga.	100
Ruperto Ovalle.	100
Un Sud-Americano (Guerrico.)	50
Eugenio Santa Coloma.	200
Fernando Bixo.	200
M. Legrand padre.	50
Legrand hijo.	50
Tomas Tocornal.	200
Un Argentino Guerrico.	50
Manuel Irarrazabal por sí mismo y los señores Larrain, señor Diego Ovalle, C. Valdez, Pereira Luis, Ortúzar Benjamin, Ortúzar Adolfo.	2,100
V. Marcó del Pont.	100
Domingo Elias, ministro del Perú.	500
Leonardo Pereira.	250
Martin Izaosa.	250
Miguel F. Martinez.	250
Manuel Quintana.	50
Francos	7,300

Jose Marcó del Pont.

(Ferro-Carril.)

LA PRENSA.

Frutos de la calumnia.

Innegablemente hay hombres de capacidad que harian dudar que la tienen, á estar al resultado de sus trabajos.

Asi los vemos proponerse hacer progresar un pais, disminando doctrinas é ideas utilitarias; pero uno y otro no pasa del propósito, porque difunden malas doctrinas atrasan y anarquizan el pueblo en que se albergan.

Intentan consolidar una institucion, sostenerla y arraigarla; y al efecto andan tan descaminados, que en tres dias la hacen imposible en su consolidacion, odiosa en sus gravàmenes, é insoportable en sus cargas.

Se entusiasman como unos energúmenos en favor de tal ó cual adquisicion para el pais, como el camino de fierro de la Boca, y se ponen en juego tales medios para llevarlo á cabo, que se desacredita para mucho tiempo esa clase de empresas, que tendrán que luchar en adelante con la desconfianza y despego, enjendrados en el espíritu público, á consecuencia de aquellos procederes.

Se preconiza la necesidad imperiosa de atraerse por todos medios el elemento estrangero en nuestras poblaciones, á fin de vitalizarlas y enriquecerlas; y cosa singular, se acierta diestramente con el medio mas repulsivo de alejarlo.

Pero, en donde este singular juego de gana pierde se hace mas remarcable y gracioso, es en el manejo, combinacion y esplotacion de la calumnia.

Nuestros modernos Basilios se singularizan en este ramo de las cualidades humanas.

Calumnian á la mitad de un pueblo y á ciudadanos beneméritos con intentos subversivos, con alianzas y tendencias de mashorca; y los sucesos desarrollandose, dan por tierra con la obra, de los calumniadores.

Calumnian à otro pueblo fraguando una revolucion; y á los tres dias los calumniadores reciben un mentis general dado por el sentimiento público.

Calumnian á un gobierno haciendole aparecer ingrato á los servicios que ván á prestarles hombres de ciencia como Bravard; y al dia siguiente se ve que ese gobierno ha ofrecido un año de sueldos adelantados al ilustrado estranjero.

Calumnian al mismo gobierno, diciendo que fomenta incursiones de los bàrbaros; y al dia siguiente se vé que ese gobierno se ocupa en disponer de medio millon de pesos para rescatar las cautivas, arrebatadas por aquellos.

Calumnian á un hombre haciendo para él un *gran negocio* lo que ha sido una generosidad; y á los pocos dias el que ha recibido el beneficio, publica una carta, en que demuestra lo inmenso de este.

Ayer hemos publicado la carta del Sr. Gordillo, à que hacemos alusion. Si la calumnia fué audáz, el desmentido es completo y ámpliamente satisfactorio.

Ahora bien, hay capacidad, en los que calumnian á sabiendas de tales resultados? Si la hay, ella se ofusca entre la intensidad del ódio, como el juicio y la lucidéz de un ébrio entre los humos de su borrachera.

Seguridad de la frontera.

INDIOS.

El Sr. Gobernador Alsina al recibirse del mando prometió fijar su especial é inmediata atencion en ese grave mal, que ya se ha hecho crónico en nuestra campaña, y que amenaza hacerse incurable, si no se le atiende pronto y eficazmente.

Han pasado algunos meses, y aunque hemos seguido con la vista atenta los movimientos del gobierno, no hemos encontrado todavia ninguna medida, ningun acto tendente à disminuir totalmente la alarma que reina en la campaña con aquel motivo, ni á precaver la aproximacion de las calamidades, que como las polvaredas que los preceden, acompañan una invasion de indios.

De cinco años á esta parte la táctica gubernativa ha sido siempre acudir á la cuestion indios, cuando ellos han estado en retirada con su botin de cautivas y ganado. Entonces se han tomado medidas, se han combinado operaciones; y... no se ha hecho nada.

Es tiempo ya de sobra para reconocer que esa táctica es ineficasisima. Si han pasado los felices dias en que el gobierno miraba en una vaca, la idea del crímen, y en un estanciero, un criminal; seria útil darlo á conocer, y obrar de acuerdo con ello.

Se puede batir á los indios? ¿Si ó no? Si se puede, hágase, pues, de una vez, por el crédito de este Estado que Calfucurá estropea á su bárbaro sabor.

Y es tanto mas urjente el remediar aquel mal que no falta quienes anuncien una próxima invasion de indios que á las órdenes de Calfucurá vendrán á robar la riqueza de nuestra campaña.

Hasta ahora, como hemos dicho, la táctica observadora ha sido estar á la defensiva, ó atacar à los indios despues del saqueo, pero aquella ha sido las mas veces infructuosa. Es preciso abandonarla: es preciso tomar medidas para evitar el que los salvajes puedan intentar el hacer escursiones vandálicas en nuestra campaña para que la riqueza del estado se vea garantida.

Progreso.

En una *Memoria sobre las operaciones realizadas desde 1.° de Febrero de 1856 á 30 de Junio de 1857* presentada por los directores de la Sociedad del Porvenir de las Familias fundada en Santiago de Chile, leemos lo que sigue concerniente á la suscripcion que se ha encontrado en la Confederacion. A los que duden del feliz estado de ese pais presentamos la siguiente satisfactoria prueba:

«La Confederacion Argentina, campo nuevo para nuestra compañia, y del que no se esperaba sino resultados insignificantes á consecuencia del estado en que la habia colocado la última y terrible época que atravesó, ha superado á todos los demas pueblos en entusiasmo por nuestra Institucion. Los resultados alcanzados por nuestros agentes en este pais, han escedido con mucho á las esperanzas que habiamos concebido, 597 suscriciones por un valor de $275,225 ha sido el resultado de solo dos meses de gestion. En ella figuran no solamente las personas mas respetables é ilustradas, sino tambien todas las clases de la sociedad, desde el capitalista hasta el artesano. Prueba bien evidente del aprecio público y general que les ha merecido la compañia, y del espíritu de asociacion que reina entre aquellos industriosos habitantes.»

Algunas personas nos han pedido reproduzcamos en las columnas de la *Prensa* el interesante artículo que sobre el Paraguay ha aparecido en el número de la *Revista del Nuevo Mundo* repartido ante ayer.

Nos complacemos en acceder á ese deseo, y con consentimiento del Sr. Bilbao, hacemos la reproduccion solicitada.

El artículo es el siguiente:

EL JAPON EN AMERICA.

O SEA EL PARAGUAY.

Poco á poco ha ido la América purificándose de sus monstruos. En todas partes ha sido necesario arrancar de nuestras entrañas la ponzoña, de nuestras inteligencias el error, de nuestros hábitos la servil obediencia y la pasividad que siempre ha servido para tolerar tiranos. Toda nacion americana, cada año, se encamina al templo de la verdad, con un trofeo, con una institucion nueva, con una maldad de menos, con una ignorancia que desaparece, ó con un progreso material, ó moral.—Caen caudillos, caen códigos, caen constituciones, caen preocupaciones, se derriban barreras, y en todas partes, los pueblos se acercan, los intereses hablan el lenguage precursor de la solidaridad; y los caminos, los rios, el vapor, la prensa, la tribuna, estienden sus conquistas y acrecientan el poder, la riqueza y la fraternidad de nuestros pueblos.

Pero en medio de ese espectáculo bello de demolicion de lo malo y de progreso de lo bueno, en las entrañas mismas de América se levanta la personificacion del despotismo, la concentracion de todo mal, de todo error, de toda tirania, de toda hipocresia. Perseguido y acosado el enemigo en toda América, ha elegido como última ciudadela el Paraguay, fortaleza solitaria que alberga todos los residuos de la feudalidad del sátrapa, del atraso, y del jesuitismo, elevados á la potencia de un sistema de gobierno sin ejemplo en el mundo civilizado.

En medio de los malos ejemplos que que hemos presenciado, sea en los hombres, ó en las cosas, siempre ha subsistido algo en las otras repúblicas, que hacia posible la protesta y dejaba campo al espíritu para acrecentar su poderío. Las formas políticas, las elecciones y congresos, por mas falseados que hayan sido, han producido resultados progresivos. La unidad de régimen despótico, la centralizacion administrativa, el despotismo de caudillos, la omnipotencia de los ejecutivos, jamas han podido hacer desaparecer las formas de su totalidad; porque hay en las formas, en el nombre solo de República, un tabernáculo sagrado del derecho, una accion latente de la lógica suprema que tarde ó temprano desarrolla consecuencias favorables á la libertad.

Mas hay una escepcion. Lo que no pudo conseguir Santa-Ana en Méjico, los Monagas en Venezuela, Obando en Nueva Granada, Flores en el Ecuador, Echenique en el Perú, Montt en Chile, Rosas en la República Argentina, lo ha conseguido el alma de Ignacio de Loyola pasando por la transmigracion del Dr. Francia y de don Carlos Antonio Lopez en el Paraguay, y ese resultado es el siguiente;

Una nacion convertida en rebaño.

Una nacion despojada de su pensamiento, de su palabra, de su derecho, de su propiedad, privada hasta del derecho de locomocion y de comunicacion consigo misma y con el resto de los hombres; y sobre semejante espectáculo verguenza humana y de la América, un hombre, un lejislador, un juez, un ejecutor, un propietario, un comerciante, rey y pontífice, única palabra, único pensamiento, única voluntad de 700,000 almas que vejetan bajo el látigo, bajo los cielos de la América independiente! ¿Estás contento, gran Ignacio de Loyola? Hé ahí los frutos de tus misiones, el jérmen que sembraste, dislocando, quebrantando á la razon de esas jeneraciones apacibles que la fatalidad colocó bajo tu yugo. He ahí los frutos de la obediencia servil con que educabas.—Grande ensayo de tus ideas campeando en libertad, leccion sublime que presentas à la America bajo la dictadura de Lopez; ejemplo palpitante de tu lójica, y consecuencia mortal é infalible de ese sistema tan decantado que aun pretende à la dominacion del mundo. Y que despues se nos diga, que no tenemos razon en levantarnos siempre contra el eterno enemigo que mina todo bien desde su oríjen, apoderàndose de la educacion de las mujeres, de los niños, para despues gobernar con esos niños, como lo intentan en Chile.

Aqui, en Buenos Aires, se escuchan algunas voces de hombres, que aun á la distancia parecen conservar el espanto de ese réjimen. Ellos nos revelan el martirio y la humillacion de su pueblo, y es deber de todo hombre, de todo órgano, y aun mas diré, de todo gobierno que pueda influir en la política internacional del Paraguay, de contribuir en nombre de la lejislacion suprema que rije á las naciones, y que autoriza la intervencion de la justicia, de contribuir á la emancipacion de una parte de la humanidad absorvida por el crapuloso dictador. ¿Es acaso una nacion? Es un hombre. Y ese hombre que confisca con la ley que él hace, que juzga con la ley que él hace, que roba con el poder real que se atribuye, que encadena los rios, esclaviza el comercio, inmoviliza el cuerpo y el espíritu de todos es un moustruo que es necesario ir á buscar con las armas en la mano. Sea el Brasil, sea la Confederacion, gloria al que emprenda la cruzada redemptora.

Los patriotas del Paraguay deben reunirse y formar en Buenos Aires un comité destinado á revolucionar el Paraguay. Organicen sus medios; hagan un llamamiento a los hombres y gobiernos; reunan medios, pídanse erogaciones voluntarias; publiquense constantemente todos los datos relativos al despotismo; creese un sistema de propaganda, para despertar á los gobiernos vecinos sobre sus verdaderos intereses y ver modo de hacer penetrar el movimiento en las regiones del Japon Americano.—La ciudad de Buenos Aires vuelve á tomar la iniciativa y cobijara bajo su ley las manifestaciones de los desgraciados que solo deben pensar á derribar á ese monstruo, y en preparar la Republica en aquella tierra sepulcral.—Unanse pues esas voces aisladas, asóciense los esfuerzos, identifiquense las voluntades con el mismo fin, y pronto sentiremos en la exasperacion del déspota, los anuncios precursores de su caida.

FRANCISCO BILBAO.

Expedicion

Dícese que mañana se embarca para San Nicolas de los Arroyos en el vapor General Pinto, el 2.° batallon de línea; marchando por tierra al mismo tiempo alguna fuerza de caballeria.

En San Nicolas hay ya como 200 hombres de tropa de linea. Es decir que se reunirán allí como 800 veteranos, que con la guardia nacional de aquel punto forman un total de 1500 hombres disponibles.

La Agricultura en Corrientes

Como ratificacion de lo que dijimos ayer en nuestro editorial respecto del fomento que debe darse á ciertos productos; á la vez que como comprobante de la aptitud de nuestros pueblos, tanto por su amor al trabajo, como por la paz y bien estar de que gozan, copiamos á continuacion, lo que dice la *Opinion* de Corrientes del 28 del pasado.

SAN LUIS DEL PALMAR.

«Una prueba de los adelantos que se observan en las poblaciones de la Provincia, en nuestra actualidad de paz y laboriosidad, es el pedido de ensanche de ejidos que ha hecho el pueblo de San Luis y que le acaba de ser otorgado por la Cámara Lejislativa.

«Con este motivo hemos oido á algunos Sres. Diputados, manifestar deseos de que el campo que debe agregarse á los ejidos de ese pueblo, fuese distribuido en pequeñas porciones entre los vecinos, para evitar que llegase á ser propiedad de unos cuantos únicamente.

«Creemos intimamente que los temores de que tal suceda, carecen de todo fundamento, puesto que desde que la Cámara ha acordado ese ensanche de ejidos, queda el Poder Ejecutivo encargado de su distribucion, y es seguro que el lo hará siempre de la manera que mas propenda al mayor fomento de la poblacion.»

HECHOS DIVERSOS.

Revista Teatral.—Hoy va en su lugar correspondiente, la que prometimos ayer.

Avisos nuevos y comunicados.—Nada menos que *cincuenta* avisos *nuevos* publicó la *Tribuna* de ayer, y apesar de esa escesiva cantidad, aun le quedaron varios que publica hoy, asi como parte de los muchos comunicados que tiene en su oficina.

Que tal?

Y dirá despues el *Nacional* que la *Tribuna* le escamotea sus avisos.

Teatro de la Victoria.—Mañana se pone en escena la zarzuela nueva entre nosotros «De Madrid á Filipinas, ó por seguir á una mujer.»

En seguida se bailará el *Jaleo Andaluz.*

Tierras públicas.—La Tribuna de hoy, para desvanecer nuestras dudas respecto á que hubiera compradores de las tierras públicas, nos publica la lista de los señores que se han presentado solicitándolas.

En vista de ella, nuestra duda desaparece completamente, y nuestro colega en vez de apostrofarnos por ella, debe darnos por el contrario las gracias, pues cuando en Buenos Aires se vea esa lista de compradores, aumentará indudablemente el número de éstos.

Por lo demas, mucho nos alegrariamos que se vendieran todas y que alguna parte le tocara á los redactores de la Tribuna.

La Cámara de Representantes.—Se reune esta noche à la hora de costumbre, para continuar la discusion del proyecto de ley sobre tierras públicas.

Mal informados—Dijimos ayer que el coronel D. Pedro José Diaz se hallaba en ésta, procedente del Azul.

Hoy que sabemos que no es cierto, nos apresuremos á rectificarlo.

El 2 de Linea.—Marcha para San Nicolas, abordo del vapor de guerra nacional *General Pinto*.

Se nos asegura que desde allí pasará á la *Loma Negra.*

Policia.—Ha sido remitido al Departamento de Policia, por el comisario de la octava seccion, un individuo curandero, conocido vulgarmente por el apodo «el adivino», por estafar algunos infelices que se entregaban á él para que los curase.

Ha sido llevado por el oficial de partida Robledo, un individuo, á quien se le habia ocurrido que querian asesinarlo y envenenarlo, y que para impedirlo, se habia dado la cabeza contra una pared causándose algunas heridas.

Por haber dado un guascazo á otro, fué tambien conducido al Departamento un individuo.

El comisario Eizaga remitió otro individuo por haber querido maltratar á su mujer.

El cronista de "Los Debates"—Dice que el art. 1° de la Constitucion, que respetamos mas que él, puesto que jamás la hemos arreglado como mejor nos convenia, dice así:

«Buenos Aires es un Estado INDE-«PENDIENTE, con el libre ejercicio de «su soberania, mientras no se delegue «espresamente en un gobierno federal.»

Debates de hoy (testual).

Sin embargo, en la Constitucion del Estado, que tenemos á la vista, leemos mal que le pese al cronista de *Los Debates*:

«Art. 1° Buenos Aires es un Estado «(no independiente como dice el cronis-«ta) con el libre ejercicio de su sobera-«nia *interior* y *esterior*, (esto no lo pone «el cronista), mientras no la delegue «espresamente en un gobierno federal.»

Renuncia—La ha elevado el Sr. D. Juan P. Esnaola del cargo de vocal de la Comision Directiva de la obra de la Nueva Aduana.

El Salon de Recreo—El concierto de unoche estuvo mejor que el anterior y la concurrencia fué tambien mas numerosa.

Municipalidad—Se reune tambien esta noche á la hora de costumbre.

Leemos en los Debates de hoy:

Perricidio.—Sobre la conciencia de una de nuestras bellas pesa desde ayer un fatal remordimiento. Nuestra dama transitaba la calle del Parque embutida en un miriñaque que bien podia servir de funda al mundo y cuyos arcos bien podian sostener al gran Capitolio.

Un pobre perro tan negro como la suerte que le tenia reservada el hado, acertó á pasar por su mal, junto á nuestra dama *ó mas bien junto al heretogeneo* miriñaque que dando con uno de sus arcos sobre la cabeza del infeliz animal le dejó muerto en el acto como herido por el rayo.

Un suscriptor menos para los *Debates*.

Volvemos á los andadas.—El Cronista de los Debates, empieza nuevamente á insultarnos.

Como conocemos su tàctica, y el fin que quiere conseguir, le prevenimosque vá muy descarriado y que no hemos de contestarle, sino como lo hemos hecho antes de ahora, cuando nos hemos hallado en idéntico caso.

Constitucion del Estado.—Se vende una nueva edicion correjida, aumentada y disminuida, por el Cronista de los Debates.

En la imprenta de ese diario darán razon.

El Japon en América—O sea el Paraguay. A pedido de algunos señores, reproducimos hoy en nuestras columnas, un interesante articulo del Sr Bilbao, publicado ayer en la *Revista del nuevo mundo.*

A los «Debates»—Le suplicamos escriba algun articulo *sério* sobre las basuras que levantan diariamente

REVISTA TEATRAL.

Sumario.—BREVE HISTORIA DEL TEATRO DRAMATICO EN ESPAÑA— COLON Y NUESTRAS PREDICCIONES — REVISTA SEMANAL.

I.

Lo poer que se ha escrito sobre la historia del teatro antes del siglo XV., se funda en deducciones mas ó menos lógicas; en tal cual cita ó palabra vertida por los historiadores de aquellos tiempos; pero todas estas conjeturas no pueden ser suficientes para formar una idea esacta de la infancia del arte dramático.—Las primeras pruebas del arte escénico fueron las "*farsas de escarnio*" ejecutadas por los juglares desde tiempo inmemorial, en las que improvisaban en *forma de diálogo*, agudezas picantes y hasta obscenas y en las que sobresalian los chistes del "*bollo*." Siguieron á estas las representaciones romancescas desempeñadas por otra segunda familia de juglares, compuesta de hombres de ingenio, versados en la "*gaya ciencia*" y cuyas farsas se ejecutaban en los palacios y en las fiestas de gran importancia. D. Alfonso el sabio fué muy aficionado á estas representaciones y aun se sabe que en las bodas de los hijos del Cid hubo "*juegos de escarnio*," representados por ingeniosos juglares.—Se escribieron despues por poetas desconocidos, églogas, alegorias y farsas sin importancia dramática, ora por lo oscuro é incorrecto del estilo, ora por el atraso y abandono de la rima y de las formas con que las revestian; y algunos diálogos religiosos que, con el título de misterios, representaban los clérigos en sus festividades sagradas, hasta que á fin, en el siglo XIII, se dieron á luz los primeros entremeses, diálogos un poco mas organizados, pero de asuntos y personages triviales hasta el estremo. Es decir que la vida del teatro empezó realmente antes del último tercio del siglo XV, sin que entremos en el campo de las probabilidades y deducciones de los que suponen que del teatro Griego, pudieron traducirse ó imitarse algunas comedias, y representarse en España. Pero siendo entonces tan escasa la instruccion; aun cuando algun erudito hubiese sido capaz de traducir una trajedia de Sócrates ó una comedia de Platon, ¿que agrado podia tener esto para un pueblo, de suyo ignorante, é inclinado solo á los hechos caballerescos y á los acontecimientos nacionales? Estas razones nos prueban que el teatro no ha existido en España hasta Juan de la Encina (muy imperfecto todavia) y Lope de Rueda, época en que adquirió alguna popularidad.—Muchos otros escritores se esforzaron sin fruto en dar aliento al teatro, hasta principios del siglo XVI; tales son Fernando de Rojas, Lucas Fernandez, Villalobos, Boscan, Argunda, Torres Navarro y Castillejo y muchos otros de inferior valía— A pesar de esto, el aspecto de la poesia dramática y sobre todo del arte y del ropage del teatro, presentaban un aspecto que tocaba en el ridículo. Muchos años han sido precisos para llegar á la altura, en que se halla el arte dramático en nuestro siglo. Despues de Lope de Vega, Monte, Tino y Calderon, y aun en tiempo de Moratin, el teatro cruzó por muchas alternativas, pero nunca, en su mayor estado de brillantez, llegó á ser en las formas lo que es en la época actual; y si aquellos grandes ingenios levantáran las descarnadas cabezas para ver desde sus tumbas las modernas producciones de nuestros poetas contemporáneos Rubí, Larra, Príncipe, Zorrilla, Breton, Harzensbusch, Asquerino, Campodron y otros infinitos; al observar el lujo, la esactitud y el bellísimo conjunto que presenta la escena, se avergonzarian de lo que vieron en sus años de vida sobre la tierra.

II.

Nuestras predicciones se han realizado, y no podia menos de suceder asi. El gran teatro de Colon ha muerto para mucho tiempo. En sus repetidas peripecias, vanos han sido cuantos planes se han formado para garantir su existencia. Vanos serán cuantos surjan en adelante. Cuando se estaba edificando ese colosal teatro, atraidos alguna vez por el rudo martilleo de los operarios, entramos en aquel vasto arsenal, digamoslo así, nos fijamos en el profundo pozo que se construia en medio de la platea. «Esta es una gran obra, me dijeron; una soberbia *heladera*, que será otro gran ramo de industria para los propietarios."—Es el primer teatro del mundo que ha tenido tan original idea, nos dijimos, y aunque la misma razon hallamos para construir una *heladera* en un teatro que una pulperia dentro de una iglesia, sin embargo, la aplaudimos de corazon como mira especulativa.

Medio millon de pesos costó el mencionado pozo, pero en cambio, el hielo que allí se encerraba, se derretia en dos terceras partes. ¿Qué quiere decir esto? que el arquitecto no supo lo que se hizo; que debió pensar en hacer un teatro, y solo un buen teatro. Despues de mal elegido el local, mal ideado el plan de la obra; edificada sin propiedad ni gusto una fachada principal que no pertenece á ningun estilo arquitectónico, y que nada tiene de aspecto de teatro, despues de hecha una platea, cuya inmensa elevacion se asemeja á una vasta jaula, y por cuya razon ha tenido que adoptarse el medio de ir á fuerza de bambalinas la demasiada altura del escenario: despues, decimos, de todos estos defectos capitales de construccion, y otros infinitos, que callamos, faltábale al teatro de Colon, la desgracia de estar administrado por una empresa *propietaria*, egoista, ambiciosa y exigente y por una empresa *explotadora*, inepta y llena de desaciertos. A ambas se debe la gloria de haber convertido en un *suntuoso cementerio* el templo de Talia y Melpomene.

III.

Vengamos ahora á la crónica de la semana, que nos ha ofrecido algunas novedades. En Colon se puso en escena el jueves último la *Silfide* gran baile y uno de los de mas reputacion en Europa. La música de esta composicion es sumamente orijinal y difícil; cuando ella se ejecutó en el Circo de Madrid, el año 42. por la célebre Gui-Stephan, se dieron quince ensayos de orquesta, advirtiendo que esta se componia de las primeras capacidades musicales. Aqui en Colon solo se la han dado dos ensayos y no es difícil comprender como habrá ido. Sentado ya que la *Silfide* es un gran baile, es claro que necesita para su desempeño una gran compañia coreográfica, y como nos consta que ésta no existe aquí, el baile estuvo soporífero, lánguido y desanimado por mas que la linda Carolina hiciese los mayores esfuerzos para salvarlo con sus atrevidas posiciones y grandes recursos propios. Restábanos observar la parte de maquinaria (elemento tan indispensable en estos espectáculos); pero no encontramos sino vulgaridades y juguetes hechos sin arte alguno y peor preparados. *Las Tribulaciones*, horrible mamarracho, indigno de una sociedad culta, se puso tambien en escena esa noche, y no sabemos como el Sr. Rousset ha perdido su tiempo en coordinar esa série de payasadas, propias solo de una funcion de volatines ó circo de caballos. En obsequio de la familia Rousset, nos abstenemos de hablar una sola palabra mas sobre ese baile.

En el Teatro de la Victoria se dió el viernes una funcion á beneficio del actor Jordan, que marcha á Europa. *Un Adios al Rio de la Plata* era el título de la primera pieza, composicion del mismo beneficiado, y aunque su pensamiento no sea nuevo y su plan sencillisimo, no carece, sin embargo, de interés. Creimos hallar en el argumento, la copia exacta de algunos lances que pertenecen á la historia y el retrato de ciertas personas que nos son muy conocidas. Sabemos que el Sr. Jordan dedicó al conocido literato Sr. Mármol esa pequeña obra. En la segunda pieza, orijinal del mismo señor y que lleva por título *El papá cruel de la niña bonita*, el público rió de todas veras. El carácter de viejo seductor está bien bosquejado lo mismo que el de la vieja, que desea casarse á todo trance, si bien no es muy verosimil la manía de dicha señora por abrazar á todo el mundo. El caracter del criado Tomas no está bien sostenido. La ejecucion fué muy regular en ámbas piezas y la concurrencia numerosa.

El viernes se repitió en Colon *La Silfide y las Tribulaciones* con el Teatro totalmente vacío.

En la Victoria el domingo *Los Estremos*. La zarzuela *El Visconde*, la *Galop de la pandereta y la Escapataria*. La primera de estas piezas es de un corte sencillo y gracioso. Un viejo que no acepta nunca las medias tintas; que ama la exajeracion en todos los caractéres; una niña que, para casarse con el que ama, se vale de otros dos pretendientes, los cuales, sin saberlo, la sirven para el logro de su objeto. A esto se reduce la trama de la pieza. El verso es fluido y correcto; los caractéres un tanto inverosimiles, pero el conjunto de la obra agradable, adornado de incidentes apurados y buen diálogo. Debemos aquí hacer mencion del Sr. Casas (director de baile de la compañia), que en esa noche desempeñó con mucha propiedad un papel cómico. Nada diremos de las demas partes de la funcion, por ser todas ya harto conocidas.

El mismo dia se ejecutó en Colon *Satanielle* con una concurrencia como de cuatrocientas personas, y esto en un dia festivo, (traslado á los que creen posible la existencia en eso Teatro, del baile frances).

El martes se repitió *La Silfide* en Colon, con *absoluta* ausencia del público, y en la Victoria, con muy buena concurrencia, *El Grumete*, que gustó infinitamente mas que en su primera representacion. La razon es muy obvia: estaba mas ensayada; todos los juguetes escénicos se jugaron con perfeccion y sobre todo á aquel *pais de abanico* que con el nombre de sol, se nos presentó la primera noche, se sustituyó un nuevo y lindo telon de horizonte y una bonita marina. La comedia *El Poeta y la Beneficiada*, aunque ya tan vista, agradó bastante y en el zapateado nuevo la simpática Bueno estuvo encantadora.

A última hora sabemos que Colon ha cerrado de nuevo sus puertas, como igualmente su gran Casino. *Requiescant in pace.*

LEON.

los basureros, que segun lo que han venido á decir tres señoras ancianas, huelen muy mal, por haberse arrojado á ellas algunos de los hechos locales de ese periódico.

Un falso jefe de policia.—Leemos en la *Gaceta de los Tribunales:*

«Teófilo Pons no tiene mas que diez y nueve años, pero los ha colmado ya tan bien que, si Dios le presta vida y salud, dará gran quehacer á su biógrafo, ó, á defecto de biógrafo, al escribano de la policia correccional.

«A los quince años, su padre se vió obligado á hacerle salir de su ciudad natal, bella ciudad meridional, á fe mia, para procurar amortiguar por los viages el fuego de una pasion demasiado precoz que le habia inspirado una jóven.

«No habiendo entrado la calma en el corazon de Teófilo despues de tres años de viages, su padre le envió á Paris á estudiar leyes. No se sabe si los padres de la joven tuvieron la misma idea; lo que hay de cierto es, que su llegada á Paris coincidió con la de Teófilo, y que, por economía, sin duda, no tuvieron mas que una misma mesa y un mismo alojamiento. Informado de esta asociacion, el padre de Teófilo le quitó su mesada, y el estudiante se hizo escribiente de ugier.

«En esta modesta situacion, y para mejorarla, Teófilo Pons se apresuró á hacerse pasar por el señor de Pons. Con ayuda de la partícula, le fué fácil posteriormente hacer gran ruido con su posicion, sus familias, sus brillantes amistades; sin que viniera al caso, y á todo bicho viviente prometia su proteccion, y como el número de los que tienen necesidad de ser protejidos es siempre considerable, nunca le faltaban solicitantes.

«De la subida mas alta, la caida mas lastimosa! Entre los admiradores de Pons, entre sus protegidos y sus solicitantes, hallábase un tal Thorel, celibatario de edad proyecta, que ardia en deseos de poner al servicio de una funcion pública todo su talento y esperiencia. Pons le habia prometido su proteccion cerca de su gefe de servicio en la prefectura. Habíale prometido veinte veces el presentarle, veinte veces habia encontrado un pretesto para no cumplir su promesa; pero insistiendo Thorel, preciso fué darse una cita: ésta fué para el café de la Bolsa, con el objeto de ir desde allí á ver al gefe de la division.

«Necesario era encontrar un medio para salir de este atolladero; mas la imaginacion de Teófilo no le faltó en ese caso. En el mismo instante en que Thorel se disponia á ir á la plaza de la Bolsa le traen una esquela color de rosa con órden de seguir al momento al portador. Gran combate entre las dos grandes pasiones del corazon humano: el amor queda victorioso. Sigue, ó por mejor decir, precede al mozo portador; éste le deja correr, y, como el billetito no tiene señas, Thorel echa de ver que no sabe ya á donde va. Entonces la ambicion vuelve á ocupar su fantasía; corre á la plaza de la Bolsa, mas Teófilo acaba de partir, dejando un billete en el cual dice que se considera libre de sus promesas por el indigno proceder del Sr. Thorel. M. de Pons añadia que su gefe de division no le perdonaria nunca, y que iba á verle para conjurar la tempestad.

«¡Mas, dijose Thorel, muy convencido de su culpa, si M. de Pons se halla con su gefe de division, si yo fuese allá todo podria arreglarse! A esta idea, Thorel salta primero de alegria, y despues en un coche, haciéndose conducir á la prefectura. Introducido que fué en el gabinete del gefe division, Thorel, un tanto desconcertado por no encontrar allí á M. de Pons, se dá mas prisa en presentarle sus mas humildes escusas: El funcionario no comprende, pide esplicaciones, las cuales, dadas por Thorel, descubren la conducta del falso inspector general.

«A consecuencia de estos hechos, el inspector general, M. de Pons, ha comparecido uno de estos dias ante la sesta cámara del tribunal correccional por usurpacion de funciones públicas.

«Su abogado ha invocado circunstancias atenuantes, sacadas de la edad é inesperiencia de su cliente. Este ha sido condenado á tres meses de prision.»

«Pero en los tiempos en que vivimos no basta un nombre ilustre ni tampoco relaciones de alta arcunia; es necesario una posicion y nada la da mejor que las funciones públicas. «Ahí me las den todas!» se dijo Teófilo; y el dia menos pensado compra una hoja de pergamino, y de su puño y letra, se nombra inspector general de Policia.

«A semejante título, que enseñaba él á algunos amigos bajo la condicion del mayor secreto, nada habia que objetar. Asi la calidad de Pons no tardó en ser aceptada en los alrededores de la capital, por algunas de sus notabilidades: 1° por el dueño del establecimiento del baile de la Reina Blanca: 2° por el de la Cabeza Negra: 3° por la administracion del teatro de Montmartre. Por supuesto que en todos estos establecimientos el inspector general tenia entrada libre.» Es menester convenir que en su posicion oficial, el Sr. de Pons no usaba de su autoridad sino con suma moderacion. Le ha sucedido algunas veces el tener que advertir á los guardas para reducir á ciertos bailarines á una coreografia mas legal, pero con mas frecuencia, llevaba su reserva tan lejos, que le ha sucedido, sin duda por profundas razones políticas, el dejar espulsar en su propia persona al señor inspector general.

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 32 pesos arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, Setiembre 16

Onzas que se vencen el dia de la fecha	2,150
Onzas vendidas	25,560
Venta al contado—	
Primer precio	331½
Siguientes	332—331
Sábado 19 de Setiembre	331—330½
Varios plazos	325—331
Ultimo al contado	331½

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 15 de Setiembre de 1857.

Von Bartels: 1 cajon 16 docenas camisas de zaraza 90 ps.

Grette: 13 cajones 9 cómodas 300 pesos, 8 id. 350 pesos; 12 costureros 120 ps, 30 mesitas 40 ps, 2 docenas y media sillas de aya 450 ps, 4 mesas 120 ps, 12 banquitos 20 ps.

Bunge Bornefeld: 1 cajon 12 docenas camisas blancas de algodon 120 ps.

H. Ollerich: 20 cajones 2 roperos con espejo 1,200 ps, 2 camas 1,000 ps, 6,000 pies chapa de caoba 8 reales.

Carlisle: 2 fardos lienzo azul 13 rs. 1 id. lienzo 12 rs, 1 id. arpillera 15 rs, 1 id. paño 38 ps.

Geting: 1 cajon girlandas 110 ps.

Drabble: 3 fardos bramante 14 rs. 3 id. paño de la estrella 12 ps, 1 cajon muselina 19 ps.

Bunge: 2 cajones casimir, 50 ps. 1 id. corbatas 60 ps, 1 id/brines 3 ps. 1 id. zaraza de colcha 20 rs.

Barber: 1 fardo lienzo azul 13 rs.

Nicholson Green: 2 cajones zaraza 50 ps. 1 id. id. 45 ps. 1 id. cinta de ribete 6 ps.

Aches: 1 cajon muselina cuadrito 30 ps.

A. Lezica: 2 fardos paño de la estrella 12 pesos.

G. Orr: 4 cajones pañuelos seda 190 ps. 10 id. muselina de color 15 ps.

Lenau hnos: 1 fardo paño 38 ps, 1 cajon fleco de calzoncillo 4 ps.

Jourde: 5 cajones zaraza de colcha 20 rs, 1 id. madapolan 6/4 4 ps, 4 rs.

Tomkinson: 1 fardo género de pantalon 20 rs, 2 id. id. id. 10 rs. 1 cajon muselina blanca 60 ps, 1 id. fajas angostas 25 ps.

Ker: 1 cajon camisetas algodon 50 ps. 1 id. ligas 22 ps. 1 id. medias finas 60 ps.

Bates Stokes: 1 cajon medias de niño 16 pesos.

Nicholson Green: 9 cajones bordados y camisas de niños 2,300 ps.

J. Laing: 4 cajones encajes de algodon 8 ps, 2 id. hilo de carretel 2 ps.

Guillermo Orr: 8 cajones muselina 15 ps., 2 idem pañuelos de seda 190 ps.

Mallmann: 1 fardo paño 35 ps., 1 cajon género para chaleco 10 ps., 148 cajas hojas de lata 250 ps., 7 cajones 6 balanzas de Hamburgo y sus pesas, con 8,000 libras 4 rls. libra.

Jourde: 2 cajones alfombritas.

Leon Caumartin: 20 barricas puntas de Paris 160 arrobas 45 ps. arroba.

Lainau hs.: 1 cajon 40 docenas tijeras de esquilar 80 ps. docena.

Fusoni hs.: 4 bocoys pintura 179 arrobas 30 ps. arroba, 1 cajon 13 y media docenas pinceles para blanquear 80 p, docena, 5 atados tablas de pino, 1,025 piés 6 rls. pié, 1 cajon 6 docenas cuchillas para macilla 30 ps. docena.

Hess hs.: 1 barrica 50 docenas tijeras trasquilar 80 ps. docena.

Juan Villate hijos: 16 docenas baldes de fierro 160 ps. docena, 1 barrica 25 docenas palmatorias de metal 55 ps. docena, 3 cajones 300 docenas pasadores chicos 20 ps. doceda, 2 id. 72 docenas id. surtidos 28 ps. id., 2 barricas 100 docenas perchas con porcelana 60 ps. idem.

Luis G. Gomez y ca.: 1 barrica 6 docenas alcayatas 32 ps. docena, 8 docenas cerraduras y 2 marcos 40 ps. id., 12 docenas pasadores de fierro surtidos 28 ps. id., 24 id cerraduras de baul 8 ps. docena, 12 id. id. para caja y cajon 16 ps. id., 24 id. candados ordinarios, 15 millares tachuelas amarillas 14 ps. mil, 1 gruesa aldavillas de fierro 50 ps., 2 idem capuchinas 38 pesos gruesa, 26 docenas tornillos para cairé 45 ps. gruesa, 2 gruesas argollas para candados 28 pesos gruesa, 1 barrica con igual contenido á la anterior con id. id. id.

E. O'Donell: 6 barricas sartenes 132 docenas 55 ps docena, 2 id 140 docenas tarros de lata 14 ps docena, 2 id 40 id palmatorias ordinarias 50 ps docena, 2 id 18 id fuelles 70 ps docena, 6 barricas 96 docenas planchas 35 ps docena, 4 id 48 id id 35 ps id, 5 canastos 40 docenas baldes 167 ps id, 1 barrica muestras 80 ps, 304 ollas con 605½ galones 4 ps galon 524 braceros 220 pesos docena.

Collet: 6 barricas vinagre 500 pesos pipas, 1,900 damajuanas ginebra 43 ps, 400 id id 80 ps, 140 id id 15 ps, 282 frasqueras id 43 ps, 135 id id dobles 86 ps, 10 barricas cognac 24 ps galon, 40 pipas aguardiente 3,000 ps, 150 barricas tierra romana, 60 ps, 200 cajones cognac 60 ps, 40 id chiricordial 75 ps, 50 id ajenjo, 100 ps.

Carneiro y ca: 40 barricas arroz 28 ps arroba, 60 cajones jabon 30 ps arroba.

Villaraza: 28 barricas arroz 28 ps arroba, 60 ps jabon á 30 ps.

Riestra: 121 fardos tabaco 80 ps arroba.

Ratto: 62 barricas arroz 80 ps arroba, 59 cajones jabon 30 ps arroba.

Lopez: 69 cajones azúcar 64 ps arroba.

Vellem: 60 cajones jabon á 80 ps arroba.

Basarte é hijos: 40½ pipas vino tinto 1,800 ps, 60 botijuelas aceite 45 ps arriba, 8 cajones jabon 32 ps arroba.

Valladares: 50 barricas azúcar 64 ps arroba.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 14.

Boston el 16 de junio fragata americana «Leodes» 445 tons cap D. Bradford á S. B. Hale y ca—á los mismos—303, 403 piés madera, 400 barricas harina.

Barcelona el 22 de junio y Rio Janeiro el 30 de Agosto barca española «Cofiro» 225 tons: cap J Plaj á Alvaro de la Riestra é hijos á los mismos 205 pipas 60 medias id y 20 cuarterolas vino tinto, 20 id. dulce, 50 id y 45 latas aceite, 20 balas papel blanco, 50 id id. estraza, 20 fardos esteras, 20 id y 16 docenas felpudos, 50 zurrones balpocas, 7 baules pieles, 104 barricas azucar, 8 cajones fósforos, á Real y Prado 3 id libros, Nicholson Green y ca, 100 pipas vino tinto.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 13

Bergantin Goleta, «Triunfante» patron Angel Casajino, de San Nicolas, con 20 vigas laurel, y 200 fanegas trigo á la órden.

Dia 14.

Goleta «Joven Aurelia» patron Angel Caparro, del Rosario, con 2499 cueros vacunos, 9 fardos cueros cabra, 4 id lana, 4 id. cerda, 2 id garras, 238 docenas lanares 28 id, nonato, 325 cajones pasas, 18 id orejones 4 id pasas, 18 sacos nueses.

Quecha, «Sause» patron Felis Casanova, del Carmelo, con 30 carretas leña al Patron,

Dia 15.

Goleta «Union» patron Ambrosio Stala, de Santa Fé, con 400 fanegas carbon, 100 rollos Algarroba, y 40 camas id á Grassó.

Pailebot «Suspiro» patron Francisco Guasaquino, de San Nicolas; con 350 cueros del Estado, 446 id, 163 id lanas, 56 id nonato, 99 id becerro, 10 bolsas cerda, 20 pipas grasas de potro; 65 cueros potro, 239 astas; á Grasso,

Goleta, «Rio de Una» patron José Airaldi, de Santa Fé con 300 fanegas carbon, y 17 cueros vacunos,

HAN CERADO REGISTRO—Dia 15.

Rio Janeiro, barca americana «A. A. Drebert» L. Sagory con 1 barrica 125 cajones y 7 fardos mercancias, 20 pipones grasa, 1000 sacos afrecho.

Habana, bergantin español «Paquete de Tarragona» Zumarán y ca, con 5,035 quintales carne tasajo, 50 cueros de potro.

Brasil, barca holandesa «Secilie» L. Sagory con mulas y 38 caballos.

SALIDAS—Dia 15.

Brasil, en lastre, bergantin brasilero «California».

Montevideo, en lastre bergantin holandes «De Zwiger».

Interior del Rio, vapor de guerra francés «Bisson».

Montevideo y Rio Janeiro, vapor sardo «Italia» con la balija para Génova.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corga» el martes 22 á las 9 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion», el Sábado 12 á las 3 de la tarde.

San Nicolas y Rosario vapor americano «Asuncion» el Sábado 18 á las 9 de la mañana.

Havre, fragata francesa «Pisco» el Jueves 17 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL

DE LA

VICTORIA.

EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE.

Despues de una bonita sinfonia se pondrá en escena la aplaudida y chistósisima zarzuela en cuatro actos, orijinal del festivo Olona, músics del maestro Gaztambide, titulada:

DE MADRID Á FILIPINAS,

ó

POR SEGUIR Á UNA MUGER

Cuadro 1.° La puerta del Sol 2.° Málaga y la Serpiente.—3.° Los piratas Marroquines.—4.° La venta de esclavos en Marruecos.

Adornada con cuanto requiere su complicado argumento, coros, bailes, &a.

Desempeñada por las Sras. Bail, Bueno, Barreda, Martinez y Quirse.

La maquinaria á cargo del acreditado profesor Sr. Buero.

THÉATRE DE L'AVENIR.

Lundi 21 Septembre 1857.

Représentation extraordinaire au bénéfice DE M. JOSEPH ZIMMERMANN.

PASCAL ET CHAMBORD.

Episode des guerres de l'Empire, en deux époques par MM. Anicet-Bourgeois et Brisebarre.

Première époque—1795.

Les volontaires de la République.

Pascal	granadiers	MM. J. Zimmermann
Chambord	français	Léon G—
Fréderic de Spelberg	—	A. Robion
Wilhelm de Ranspach	—	Arthur Terreil
Un capitaine français	—	Ludovic.

Deuxième époque 1815.

Les deux noblesses.

Wilhelmine de Ranspach	—	Mmes E. Gaillot
Mina	—	Aimée
Lehna de Spelberg	—	Zimmermann
Robert, domestique	—	MM. Adolphe
Wilfrid, idem	—	Adrien.

L'action se passe en Allemagne.

La Marseillaise, — Le Chant du Départ. Exécutés par l'orchestre.

LE MARCHAND DE CHANSONS,

Ghanté par M. Léon, suivi d'un hommage á la mémoire de l'immortel

BÈRANGER.

Par la Compagnie.

LA TIRELIRE OU TITI LE TALOCHEUR.

Tableau-vaudeville en un acte, par MM. Cogniard fréres et Jaime.

Ordre du spectacle: 1° Pascal et Chambord, 2° Hommage á Béranger, 3° la Tirelire.

Toutes les précautions ont été prises pour abréger les entr'actes, et l'on commencera á 7 hs. ¾ précises.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

En este Salon se acaba de hacer una gran mejora en los precios, que no dejarán de convenir a las numerosas familias.

Entrada para caballeros — 5$
Idem de familias de varios señoras. — 10$

Las Señoras, que no vinieran acompañadas de algun caballero, pagarán la entrada de costumbre pudiendo hacerse alguna modificacion; las noches de concierto, las entradas serán de 5 pesos por persona.

Las vistas serán siempre de lo mejor, habiéndose la empresa arreglado con un fotógrafo para la reproducion de los principales edificios de esta capital, se está en este momento preparando un cuadro mecánico sobre el juicio Universal de gran aparato.

Entre las vistas que se exhiben en esta semana neta la Inauguracion del ferro carril con el convoy de movimiento.

AVISOS NUEVOS.

Ojo á la ganga. Se vende un terreno de 16 1/2 varas de frente al norte y 75, de fondo al Sud tasado en la cantidad de 25000$, esta situado frente á las ventanas del Hospital de Irlandeses, calle de Tucuman, de la plaza del Parque para el Oeste; el que se interese, puede ocurrir á tratar á la calle de Lima No. 13, por la mañana hasta las 11 y por la tarde de 3 á 7.

Sepulcro de Dorrego. No sabemos si la autoridad ha tomado las medidas que corresponde por el atentado que se ha cometido por algun sacrilego en el sepulcro del Sr. D. Manuel Dorrego: Esperamos que esto no quedará sin averiguarse y castigarse severamente á los que resulten complicados.

Club Julio. Se suplica á la Comision se haga observar el Reglamento, muy particularmente en la parte que dice; que socio tiene derecho á llevar las noches de Baile mas que su familia, la que se considera la mujer, las hijas ó las hermanas, siendo él el cabeza de la casa. Los S. S. Socios y la Comision no deben de deshechar este aviso. Un socio.

Para valparaiso en derechura. Saldrá para este destino al fin del presente mes de Setiembre, la de primera clase barca inglesa FLOR DEL PLATA de 322 toneladas, su capitan Tiffin. para pasageros tiene escelentes comodidades y tambien admite carga. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Jorge Bell y ca., ó á Enrique A. Green y ca., corredores marítimos núm. 51 calle Reconquista.

Se compran libros en todos idiomas, restos de edicion y papel de periódicos, y siendo en cantidad se á haber á las casas. En la Almoneda de libros calle del Perú núm. 13½.

SEGUNDA EDICION

DE LA CARTA PRIMERA DE D. LUCIANO RECABE

Al Presidente Lopez del Paraguay

Acompañada de un retrato fiel de este dictador y de una carta del Sr. Sarmiento.—Se vende en la libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. Precio: 5$.

Se alquilan piezas con vista á la calle y toda asistencia, en la calle del Temple al lado del núm. 141.

En la calle del Temple se alquila la casa número 105; en la calle del Perú frente al número 266, encontrarán á su dueño.

Depósito de velas de estearina calle de la Merced núm. 228 (ferreteria) se vende de una libra á adelante. Hay grasa tambien.

Publicaciones hechas en Montevideo y Buenos Aires.—Se ofrece en venta una coleccion de folletos de mas de 80 títulos ó materias diferentes, en su mayor parte políticas: las mas han sido publicadas desde 1838 hasta la fecha, y hay muchas de ellas difíciles de conseguir por su rareza. Libreria calle Santa Rosa núm. 42, frente al Colegio.

Nuevo Buffon. Historia Natural de los Cuadrúpedos y de las aves, extractada de las obras de Buffon y Cuvier, por D. A. Horjales: Obra útil á todos los que deseen obtener algunas nociones de historia natural. Linda edicion adornada con mas de 220 láminas finas y el retrato de Buffon, 3 tomos.

Véndese esta importante obra al ínfimo precio de 60 pesos, en la Libreria calle de la Reconquista núm 2, frente al Teatro de Colon.

Se vende una casa en la calle de Cangallo de la plaza nueva siete cuadras para el campo frente al núm. 198, y el que se interese ocurra á la calle de Cuyo núm. 259.

Colocacion conveniente, dependiente para negocio de campaña, se necesita uno: activo de acaballo y hombre de bien, garantido y abonado; calle de Rivadavia núm. 52½.

Interesante. Se arrenda un terreno cerca de la plaza de la Victoria propio para depósito de carruajes, jardin &a.; en la calle de la Victoria núm. 250 (botica del Mortero Dorado) darán razon.

Para NUEVH YORK. Pasageros solamente. Dentr ode 30 dias saldrá para e te destino la Barca Americana tan conocida en la carrera «O. J. HAYES» 413 toneladas su capitan Sheverick.—Los que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden tomar informes á los consignatarios los Sres, Edivardo &. Ball.—ó á Enrique A. Green &. núm. 51 calle Reconquista.

MODO DE INSTRUIRSE CON PROVECHO.

LIBRERIA ECONÓMICA

5. — CALLE DE LA VICTORIA, — 5.

Suscricion á las mejores obras de los siguientes autores:

Primera serie:

A. DUMAS (en francés).

LAS MEMORIAS DE UN MÉDICO.
EL COLLAR DE LA REINA.
ANGEL PITOU.
LA CONDESA DE CHARNY.

Segunda serie:

ALEJANDRO DUMAS.

LUIS XIV Y SU SIGLO.
EL CONDE DE MONTE CRISTO.
LOS TRES MOSQUETEROS.
VEINTE AÑOS DESPUES.

Tercera serie:

EL ECO DE LOS FOLLETINOS

12 HERMOSOS TOMOS

Conteniendo lo mas selecto y escojido de los principales autores

OBRA ILUSTRADA

Con 150 grabados en acero y 500 viñetas *intercaladas en el testo.*

Cuarta serie:

(español.)

A. DUMAS Y FOUQUIER.

DRAMAS, CAUSAS Y CRÍMENES CELEBRES.

Quinta serie:

(español.)

ISAAC LAQUEDEM.
EL DRAMA DE UNA MUGER.
LA FAMILIA JOUFFROY.

El Suscritor puede hacerlo á una ó mas series; todas las obras son divididas, las francesas, en entregas á 32 páginas en 4° con dos primorosos gravados á ocho pesos m/c. la entrega.—En español, mismo formato 24 páginas, entrega, seis pesos.

PRIMAS Ó REGALOS.

Todo Suscritor á una serie, al recibir la última entrega, tiene accion á escojer como prima ó regalo, un **Reloj de sobremesa** garantido ó un par de **Lamparas** de bronce ó un par de **Candelabros**, ó un **Reloj de plata de bolsillo.**

El Suscritor á dos series recibirá un **Reloj de oro de patente** garantido.

A mas de los objetos designados en la viñeta de este prospecto y mencionados en él, hay otros muchos que se omiten por brevedad y que formarán la coleccion de primas ó *regalos*, como son: Sillones á la Voltaire, ricos Sofaes, Mesas de luz y redondas, etc.

El gran resultado producido á la libreria en Europa por este sistema nos ha decidido á abrir en este capital una sucursal, y esperamos que este ilustrado público conociendo todas las ventajas que se les ofrecen, no dejará de proteger á la Empresa.

El Director de la Empresa,

M. D. SEGRE.

NOTA.—El establecimiento estará abierto el próximo Lunes 21 del corriente, á donde pueden ocurrir las personas que quieren suscribirse para verificar los *premios*.—Al mismo tiempo encontrarán todos los diarios de la capital y estrangeros, que pueden leerlos gratis.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

Terrenos en la Plaza 11 de Setiembre y sus inmediaciones, mas una casa calle Suipacha núm. 238.

El Jueves 17 del corriente á las 10 del dia, con pocos ó muchos interesados, se ofrecerán en venta con condiciones ventajosas los siguientes terrenos &.

1.° Uno con 15 varas frente á la calle de Rivadavia y 60 de fondo.

2.° Otro con 15 varas y 33 pulgadas frente y 60 id.

3.° Otro con 15 id. á la calle Piedad y 60 de idem.

4.° Otro con 15 id, y 23 pulgadas frente calle Piedad y 60 id.

5.° Cuatro terrenos con 13 varas de frente cada uno, á la calle Piedad y 64½ de fondo.

6.° Uno con 13 varas de frente á la calle Piedad y 64½ de fondo incluso un pequeño edificio,

7.° Otro con 17 varas de frente á la calle Cangallo y 64½ de fondo.

8.° Otro 21 varas de frente á la Plaza 11 Setiembre y 58 de fondo.

9.° Otro con 36½ varas de frente calle Rivadavia y 62 de fondo á el norte.

Todos estos terrenos que estan señalados en el Plano que los interesados pueden pasar á conocerlos á casa del Rematador calle Maipú núm. 17.

AL MISMO TIEMPO.

Otros varios terrenos á media cuadra de la Plaza que hacen esquina, otros á una cuadra.

Otro terreno en la calle de Sta. Fé con 37 varas de frente y 70 de fondo que linda con D. Pablo Franchi calle por medio con la quinta del Dr. D. Eduardo Lebite.

Una casa calle Suipacha, núm. 238 con 9 varas de frente y 35 de fondo, con 7 piezas y demas oficinas necesarias; que los interesados con anticipacion pueden visitarla.

POR EL MISMO.

Muebles y objetos diversos pertenecientes á una testamentaria.

En su casa calle de Maypú núm. 17.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender como pertenecientes á una testamentaria y á la mas alta postura los ricos muebles que á continuacion se espresan.

Un piano horizontal ingles muy bueno, 1 marquesa camera de caoba, 1 ropero, 1 cujita de fierro, 2 mesas del medio con piedra mármol, 1 docena sillas de caoba asienta de esterilla, 1½ idem caoba idem de crin, 1 sillon de terciopelo, 1 idem damasco, 1 sofá de crin, 1 confidente de damasco, 2 lámparas de bronce pié de mármol, 1 idem mas chica, 1 id. grande, 1 armario grande de cedro, 2 mesas de arrimo, 1 espejo marco dorado, 1 cómoda caoba con tocado r1. mesa de cedro de dos alas, 1 costurerod e la india, 1 baño de zinc, 1 mas chico de latón, 1 perciana de ventana, 1 tinajon de piedra grande 6 sillas de esterilla, 2 colchones de paja, otro de lana, 1 juego lavatorio de porcelana, 1 canasto para ropa, 1 filete, 1 alfombra de paño, otra de jergon, 4 paños estera de la india, 1 tabique de madera grande, 1 corona de cama, 4 barillas de cortinas, 5 puertas y vidrieras, 1 cajon con candeleros y tubos, 7 cuadros finos marco dorado, 1 mesa de noche y lavatorio, 6 cuadros, 4 relej de bronce, pulseras y carabanas de oro, 1 abanico de nacar, 1 porta moneda idem, 1 anteojo de teatro, 1 cruz con cadena y palomita de oro, 1 sortija de idem con diamante, 1 relaj inglés, 1 sortija, 2 libros de misa, 1 cruz de plata y otra porcion de alhajas.

POR CARLOS RISTORINI.

De Muebles &.

En su casa calle de la Victoria núm. 95

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles,

Un ropero nuevo de caoba, comodas id, y de uso, dos sofaes de caoba forrados en crin, id. en marroquin y en damasco, 12 sillas de caoba y esterilla, una mesa de sala con piedra, una id, de comedor imitacion á jácaranda, sillas americanas, id. de madera, una marquesa de caoba de bote, mesas de arrimo un lavatorio con piedra, tocadores de caoba, marcos grandes para espejos, sillas de amaca varias clases, repisas de pino, un aparador id, confidentes de damasco, camas de fierro para una y dos personas,

AL MISMO TIEMPO.

De un horno de ladrillos, 12 carretillas de cedro en vuen uso, palas, picos, tres cueros y demas herramientas.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de Cuyo núm. 101.

De muebles elegantes.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, todo el rico menaje de dicha casa por tener que desocuparla, que consiste de lo siguiente:

Un juego de sala de madera de jacarandá con forro de damasco de seda caña compuesto de 12 sillas, 2 confidentes, 4 sillones, 2 banros ara los piés, un juego de id id compuesto de 12 sillas, un confidente, 3 sillones, 2 banquitos para los piés una hermosa araña de 30 luces de bronce dorado fino, una id id de 25 id id, una mesa redonda de jacarandá con columna, un hermoso armario, 9 saliberas de jacarandá con columna, 2 hermosas lámparas plateadas, 8 candelabros para pared dorado fino, 2 lindas cortiñas para puertas y ventanas con sus galerias y adornos, otro juego mas, de repuesto, 2 esterados de la India, adornos de sala etc. Y otros varios muebles que estarán á la vista,

POR EL MISMO.

En la tienda de jéneros, merceria y fábrica de modas calle de la Piedad núm 212.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todo el gran surtido de dicha tienda que consiste de lo siguiente:

Un estenso y muy variado surtido de artículos de merceria y modista.

Paños finos diferentes clases; casimires para pantalon, tules floreados y lisos, brillantinos de colores, sombreros de castor, corbatas de seda, lámparas, gorritas para niños, camisetas, sobre-puestos guantes de hilo, y pantallas, abrochadores, sepillos de ropa, uñas y dientes, esclavinas de punto, pañuelos tamis, cortinas bordadas; vestidos para niños, género de lana para vestidas, sacos de viaje, muñecas diferentes clases, estopillas de hilo, calzoncillos de punto, camisas de hico para señora, sarga negra, zapatos de goma, carpetas de ulo, fleco de colgadura, géneros para gorra, coronas de azhar espejos, pizarras.

Al mismo tiempo los armazones, mostradores, vidrieras útiles, y una hermosa muñeca para muestras.

POR MARIANO BILLINGHURSTH.

En la casa de D. N. Gorches, calle de Potosí número 200.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, que cousisten en

Sala—Un piano de buenas voces, 2 confidentes de terciopelo, 2 sillones, 12 sillas de terciopelo, una mesa del centro con piedra mármol, una bomba, una alfombra con 56 varas iripe cortado, 2 id. chicas para iglesia.

Antesala—Un sofá forro de crin, 12 sillas de baoba asientos de crin, 2 sillones id un ropero de caoba, uno id con espejo, un escritorio de caoba, una caja de fierro dos alfombras.

Dormitorio Una cuja de bronce con sus accesorios, un lavatorio y alfombras.

Comedor—Una mesa de caoba para 12 cubiertos, un aparador de id. 12 sillas asiento de esterilla, un reló de pared, loza y cristales.

Cocina—Una bateria completa de cocina, y todos los útiles de la despensa.

POR EL MISMO.

Gran remate de las propiedades pertenecientes á la testamenteria del Sr D. Diego Britani, por tener que liquidarse para la division y particionr

El de la quinta: situada al fin de la calle Defensa ocupando 3 manzanas, se venderá en lotes al gusto de los compradores ó por la subdivision que presenta el plano levantado por el Departamento Topográfico, copia de los cuales se puede obtener ocurriendo á la casa del rematador sin perjuicio de que cualquiera interesado deseando obtener, que cubre el mayor número de árboles de ricas y esquisitas frutas que hay en aquel establecimiento puedan designar por sus respectivos números los lotes que deceen tomar. El remate tendra lugar en la misma quinta donde estará la bandera, la designacion del dia en que se efectuará se hará oportunamente, hoy solo se anticipa este aviso para que concurran á proveerse de planos con anticipacion y catálogo de los lotes ó fracciones en que se intenta vender dicha quinta bien entendido que designado el dia, se ha de proceder irremisiblemente á su venta á la mas alta postura y dinero de contado por tener que liquidar, partir y dividir dicha testamenteria.

El de los terrenos de la Boca del Riachuelo. Tambien se deveran vender en lotes ó fracciones al gusto de los compradores y con sujecion al plano levantado por el Departamento Topográfico, copia de lo cual se puede obtener del mismo modo en casa del rematador con designacion de las nuevas calles trasadas, debiendo advertirse que en esta grande y hermosa aérea de terreno hay una parte que linda con el nuevo mercado de Sta. Lucia calle por medio, con frentes á la calle nueva que pasa por el costado de la quinta del Sr. almirante Brown. La designacion del dia en que se efectuará igualmente en oportunidad por todos los diarios de la ciudad y carteles que se fijarán en todos los lugares públicos debiendo prevenirse, que la venta se efectuará irremisiblemente para dividir y partir dicha testamenteria, al gusto de los compradores por la mas alta postura y dinero de contado.

CERVECERIA calle de la Independencia núm. 64 y 66, de Luis Maurette y ca. En este establecimiento se encuentra cerveza de varias clases y precios, pero siempre de calidad superior, y que por el esmero con que se ha fabricado y las materias que se han empleado en su elaboracion en nada desmerece de las que vienen de Europa, las personas que dirijan pedidos de este articulo quedarán completamente satisfechas. Los pedidos para la campaña ó provincias del interior serán atendidos con todo esmero y se acondicionarán al efeto en cajones ó barricas al gusto de los compradores.

CLUB DE JULIO.—El baile mensual correspondiente al presente mes tendrá lugar el 10 del corriente; el Club abrirá sus salones á las 10 de la noche. Los señores sócios que desearen obtener invitacion para transeuntes podràn solicitarla hasta el dia 17, despues del cual no se conséderá.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1857.

La Comision Directiva.

Á LOS MILITARES.

Se necesita una espada de infanteria de parada, y que se halle en buen estado, con tiros ó sin ellos. Quien la tenga, ocurra á la libreria ó imprenta de la «Prensa»; esquina á las calles San Francisco y Representantes.

SE ALQUILA una habitacion cómoda y linda, para hombre. Tambien se dará la comida si conviniese al interesado. Ocúrrase á á la calle Maipú núm. 213.

CARPINTERO.—Se necesita uno para trabajar en el campo, à distancia de 12 leguas de la ciudad, por algun tiempo; para tratar ocúrrase á la calle de Sta Rosa núm. 84.

BARATILLO DE OBRAS Francesas y Españolas, calle Chacabuco núm. 23.—De 20 reales el tomo hasta 100$ moneda corriente.—Obras de Chateaubriand, de Mr. Cousin, Alejandro Duval, Mme Stael, Leibnos, póstumas de Girodet, muchísimas obras de Alejandro Dumas, entre otras, el Montecristo, Los Tres Mosqueteros, Veinte años despues, el Vizconde de Bragelonne. Luis XVI, Luis Felipe, Luis Napoleon, Revolucion Europea de 1848; Historia de Francia por Anquetil continuada; Gallozi, revolucion de 1848; muchas obras de Lamartine, Sué, Arlincourt, Mery y otros; El teatro frances, 25 tomos con láminas, Roland; Smith, riqueza de las naciones; Diccionario de medicina y cirujía práctica 15 ts; id. universal de materia médica y temperativa general 1 tm.; y muchas obras mas de medicina, cirujia y química; Leyenda celeste; Biografia sagrada; El católico, elementos de literatura por Marmontel; Viage de Laperousse al rededor del mundo con un hermoso atlás en fólio; id. al rededor del mundo oceaneo por Mentimont; id. al Indostan por Mr. Perrin; id. á Chile, Perú y Méjico por el capitan B. Hall; id. al Levante por Mr. Torbin; Monumentos americanos, vistas de las Cordilleras, &a. por Humbold; Costumbres, usos y trajes de los pueblos de Africa y América con láminas iluminadas; El buen jardinero; La Flora francesa; Nuevos elementos botánicos y de fisiologia vegetal; Revista enciclopédica por una reunion de miembros del Instituto; Misterios de la Inquisicion; y varias otras de Pablo de Koock, Javier de Montepni; La Casa de Asts. Hay ademas una variada coleccion de obras interesantes en español.

AL COMERCIO. Un español que posee algunos idiomas, tenedor de libros de una casa de esta ciudad, pudiendo disponer de algu nas horas desearia emplearlas en cualquier casa, almacen ó negocio, para igual objeto. Dirigirse calle del Parque núm. 97.

EL COSMOPOLITA.

Organo de los intereses de la poblacion estrangera en el Rio de la Plata.

Este diario saldrá á la luz el 15 del corriente; su tamaño será la mitad de la «Prensa». Precio de suscricion, 20$ al mes; se suscribe: en la Almoneda de libros calle del Perú 13½; café del Parque, en la plaza del mismo nombre, idem del Embarcadero, en la misma plaza; y en la libreria calle de Representantes núm. 113.

INTERESANTE á los Sres. Curas, Sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto. Se han recibido recien llegadas de España, una hermosas imágenes esculpidas en madera, que representan á San José al natural, y las virgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia, sobre sus repisas, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con los atributos de la pasion de plata, lo mas patético, del maravilloso trabajo y mérito artístico de estas esculturas, tanto en su forma, como en sus atributos y lujosos adornos, han hecho la admiracion de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por sí solas el adorno en cualquier Templo, Oratorio, en la campaña ó casa particular que posea esas joyas. Las personas á quienes interese pueden verlas, y hablar con su dueño en la calle de Corrientes No. 135, cuya persona se ofrece para mandar traer toda imagen que se le pida, dándole sus dimensiones y gusto.

CALLOS, interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficacisima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Vendese á precios muy modicos, en la calle de Corrientes núm. 135

Sirve tambien para las personas que padezcan puntadas sobre el corazon aplicándole el mismo bálsamo en mayor cantidad; se garante la desaricion al cuarto de hora en la inteligencia que puede durar sin bendage hasta 60 dias.

AVISO.—El mas importante para todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que aflijen á los dolientes los cuales por una esperiencia sin igual se ofrece á los padecimientos humanos la mas pronta, y cierta salud por medio de una tizana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar, la causa desapareceria en el término de un mes, sea cual fuese su orijen; de úlceras, llagas en la garganta por las cuales padezcan los que sufren mayores desconsuelos.

MI AMOR—Polka compuesta por el jóven D. Tomas Arizaga, y dedicada al Sr. D. Angel J. Blanco; se halla en venta en el almacen de música de D. Emilio Cornú, calle Sta. Rosa núm. 65, y en el Salon de Recreo.

LECCIONES de frances, ingles, español é italiano.—Se dan en la calle de Maipú núm. 213, á toda hora. Tambien se hacen traducciones en los mismos idiomas.

TERRENOS frente á la Floresta.—se arriendan cuartos de tierra, como para barracas, carpinterias, fondas, &a. En la calle del Perú frente al No. 215 darán razon.

Se alquila ó se vende una casa con cuatro grandes habitaciones antiguas en terreno de 17 y media varas de frente y 60 de fondo, todo él cercado de pared, el cual está situado en la calle de Maipú cerca de la plaza del Retiro por su situacion, estado de sus habitaciones y estension, se hace propio para carpinteria, herreria, depósito de maderas, cal etc. Tambien se vende rebibiendo la mitad de su importe de contado y por el resto se dará plazo de un año, ó se recibe en pago fondos públicos, deuda clasificada, ó algun terreno de quinta situado al norte ú oeste y que no diste mas de 30 cuadras de la plaza de la victoria Por mas pormenores, ocúrrase á la calle de las Artes frente al número 219.

Se venden dos casas en la calle del Buen Orden, núm. 313, dichas están en buen estado y fondo completo. Tambien se vende un cuarto de terreno con fondo completo y árboles frutales; ocurran al dueño que vive en la misma calle No. 228.

Se ofrece una planchadora y costurera en la calle de Tucuman núm. 56, à precio módico.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infailliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—Costa y Lupo.

DILIJENCIA PORTEÑA.

Saldrá para la Villa de Mercedes el Domingo 13 del corriente á las 8 de la mañana; las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas ocurran á la calle de las Artes número 31, que hallarán con quien tratar.

Diligencia para San Fernando.

A 30 pesos asiento, sale todos los dias á las 11 de la mañana; en el tiro de pistola en el Paseo Julio se venden los boletos, y en San Fernando en el Hotel «Colon».

Administrador Chaucellier.

A los vigilantes y particulares.

Doscientos pesos de gratificacion.—Desiderio Mendiveo, menor de 14 años de color blanco que pocos dias hacen se hallaba detenido en el Departamento de Policia, se ha fugado de la casa donde la autoridad competente lo habia recomendado llevándose (tal vez equivocadamente) algunas prendas que no le pertenecian. Se dará dicha cantidad de 200$ al que lo entregue al Departamento de Policia.

D. Anastacio Carranza tiene una carta en esta imprenta.

A los almaceneros y confiteros —Un jóven hijo del pais bien inteligente en los ramos de almacen de comestibles y bebidas por menor, confiteria y billar, desea encontrar colocacion en los dichos ramos en la ciudad ó campaña: tiene buenas recomendaciones de su conducta; el que se interese ocurra al Club de Julio á cualquiera hora del dia, ó mande una esquelita con la calle y número de la casa del interesado, que será atendida en el acto.

SE VENDE una casa con frente de 17 varas y 70 de fondo, con un edificio de 3 piezas, pozo de balde &a.; 167 árboles frutales surtidos, 56 parras, 12 higueras, 8 naranjos y muchas plantas de flores. Tambien muchas plantas de álamos y paraisos; calle de las Piedras al llegar á la del Brasil, cuartel 8.

Loteria de la caridad de Montevideo. La suerte de 1000 patacones de la loteria estraordinaria jugada el dia 1.° de Setiembre, recayó en el número 3.889 y cobrada por D. Laureano Caraballo la mitad, calle de Chacabuco núm. 396, y la otra mitad pagada igualmente á una persona que no ha querido dar su nombre.

LIBRERIA.

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion à todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

Ojeada histórica sobre el Paraguay. Obrita en prosa y verso por el ciudadano paraguayo Juan F. Brizuela.

Se halla en venta—Oficina de la «Reforma»; libreria del Plata, idem frente al colegio, y en la de Ledoux.—Precio 10$.

NOTABLE Á LOS COLEJIOS Y LIBRERIAS DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS.

EL LECTOR AMERICANO.

Efemérides del Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta nuestros dias, y rasgos notables de escritores, especialmente Americanos, en forma de lecturas para cada dia del año,—estractadas, por

MIGUEL NAVARRO VIOLA, ABOGADO.

CUARTO TRIMESTRE.—OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE.

UN VOLUMEN COMO DE 300 PÁJINAS EN 8.° —PRECIO 10 PESOS EN BUENOS AIRES, Y MEDIO PATACON EN EL EXTERIOR.

Esta obra de la que cada tomo es independiente y completo en las materias que contiene, formará una coleccion de cuatro. Está en prensa el último aunque ya manuscritos todos. Se ha comensado la impresion por él para que pueda servir en los colegios desde el primero del próximo octubre. La lectura de cada dia consta de 3 á 4 pajinas, á consiste en las efemérides Americanas que corresponden al dia, las mas completas que se hallan publicado, y aun muchas de ellas inéditas, debidas en gran parte á la asiduidad de nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Juan Maria Gutierrez: y en narraciones morales é históricas, cuentos fábulas, máximas &a., adecuados á la comprension de los niños. Cada mes contiene tambien la agricultura práctica correspondiente á él, arreglada à nuestro clima.

Como esta primera edicion no es muy numerosa: y el editor abriga la esperanza de que la escesiva variedad y amenidad de los materiales será de grande aliciente para los niños, à la vez que el precio del libro está calculado para procurar su pronta circulacion, se apresura á ponerlo en conocimiento de los directores de colegio (especialmente de los que fomentaron las dos ediciones de su publicacion anterior titulada «La historia al alcance de los niños»,) á efecto de que si quieren ensayar desde el 1.° de octubre este nuevo sistema de lecturas, dirijan con tiempo sus pedidos: en Buenos Aires, á la casa del editor calle Reconquista número 143; en Montevideo, á la calle de Ituzaingo 107; en el Paraná, á la casa del Sr. D. Francisco Cordoneda; en el Rosario, á la del Sr. D. Eudoro Carrasco; en Corrientes, á la del Sr. D. Emilio Vigil; en Córdaba, á la del Sr. D. Antonio del Viso calle Constitucion, 235; en Catamarca, á la del Sr. D. Mardoqueo Molina; en Tucuman, á la del Sr. D. Dionisio Moyano; y en la Asuncion del Paraguay, á la casa del Sr. D. Isidoro Recalde.

s14—15p

AVISOS MARITIMES.

Para Bahia. Carga y pasajeros. La muy velera goleta hamburguesa «Fortuna» su capitan T. C. Klock, estará listo para recibir carga dentro de ocho dias, para el puerto arriba indicado; las personas interesadas en carga ó pasaje; se servirán ocurrir á la mayor brevedad á sus consignatarios los Sres. C. Schroder y ca. ó á Linch y Rossi, corredores marítimos, calle Reconquista núm. 15½.

AVISOS REPETIDOS.

INTERESANTE.

Un jóven que posée muy buena é igual contabilidad se ofrece para hacer toda clase de cuentas, cartas, documentos, contratos, etc. Se hará cargo de cobranzas, ofreciendo préviamente garantias satisfactorias; correrá con toda clase de asuntos judiciales, en lo cual tiene mucha práctica y conocimientos, y desempeñará cualquiera comision de corretage que se le confie, con actividad y esmero. Ocúrrase á la calle la Defensa No. 230, por la mañana hasta las diez, y por la tarde de las 3 adelante: puede tambien dejarse una esquela que ocurrirá donde se le indique.

Sombreros de paja ricos à 60$ uno sombreros de niño de idem á 30$; gorras de felpa de seda lindos gustos á 30$; sombreros de castor de hombre á 50$; mesas de la India de gusto: se han recibido en la Merceria del indio, calle de Rivadavia No. 238.

Postas Peninsulares

AL SUD Y AL NORTE.

CALLE SAN FRANCISCO, 99—ADMINISTRACION GENERAL,—CALLE SAN FRANCISCO, 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para DOLORES y CHASCOMUS. Los dias 2, 4, 8, 12, 14, 18, 22, 24 y 28.
Para el TANDIL. Los dias 2 y 18.

SALIDAS AL NORTE.

Para la VILLA DE LUJAN, SAN ANDRES DE GILES, ARECO, SALTO Y PERGAMINO. Los dias 7, 17 y 27.
Para el SALTO y PERGAMINO. Los dias 7, 17 y 27.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. MIGUEL DELFRADE.

CALLE DE ESMERALDA NUMERO 83.

Máquina de Vapor.

Hay en venta de la fuerza de 25 caballos.

CALDERAS CON HORNALLAS.

HAY EN VENTA.

BALANZAS NORTE AMERICANAS.

Hay de venta 1,000 á 2,000 libras.

Ag19—30p

DILIGENCIA PARA BELGRANO. Sale diariamente á las 9 de la mañana y regresa á las cuatro de la tarde. Las personas que gusten pueden ocurrir al café de la Paz, en el Paseo Julio núm 16 á tomar los boletos. Precio 10 cada asiento.

Igualmente sale una hermosa volanta á cualquiera hora; advirtiendo que por ahora no sale si no se toma toda; pero los Domingos de carreras se ofrece para llevar los pasajeros hasta el mismo palco y regresar al concluirse estas.

MUESTRA DE MADERA.—Se vende una muy grande, que se dará por un precio módico. Ocúrrase á la calle de Maipú No. 213.

MAL DE LOS SIETE DIAS.—Los benéficos resultados que ha producido el bálsamo resinoso que vende D. Luis Guien, en su botica calle de las Artes núm. 204, me imponen como un deber de gratitud, manifestar al público que he salvado á un hijo mio de esta terrible enfermedad, con la aplicacion de esta escelente preparacion que es de desear que se generalise.

Jorge Tukerman.

SE NECESITA para aprendiz un jóven que no baje de 12 años de edad, la persona que le tenga puede ocurrir á la calle Defensa Núm. 88, barberia al lado del café Sto. Domingo.

CASA Se cambia una en esta ciudad por otra en Montevideo, ó sea quinta inmediata á dicha ciudad; tambien se admite cambio en esta ciudad, y se vende una con 4 piezas á la calle, 4 hermosas ventanas y espacioso almacen, pozo de balde y demas oficinas; todo bajo pared, su precio será mucho menos de su valor. Calle de Lima No. 120 (esquina) darán razon.

EL HERMINIO DE LA NUEVA TROYA, por Laurindo R. Lapuente.—Se ha publicado la primera parte, y se halla á venta, en la libreria de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm 49; donde tambien se reciben suscriciones.

Vice-Consulado de España.

En Buenos Aires.

Habiendo sido sancionada por las HH. CC. de este Estado de Buenos Aires la Ley para la abolicion del pasaporte, se previene á todos los súbditos españoles la obligacion que tienen de ocurrir á este Vice-Consulado á sacarlo cuando tengan que viajar. Asi bien se previene á los súbditos de otras naciones que tienen que visar el que les sea espedido por sus respectivos cónsules, y no teniendolos, ocurrirán á sacarlos tambien en el caso de que se dirijan á puertos de España ó sus Colonias; siendo apercibidos unos y otros, que en caso de omision, sufrirán en España las multas que háy establecidas sobre la materia.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1857.

Vicente Casares.

escritorio calle Reconquista núm. 36 al lado de una zapateria; tambien se precisa una casa para familia.

Cocinera. Se necesita en la calle de Suypacha núm 31, de San Miguel media cuadra para el Retiro.

Gratificacion. Se ofrece á la persona que entregue unos papeles entre los cuales hay una letra protestada de valor escrito de 10,000$ y mas algunos recibos que solo sirven á su dueño; el que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle del Buen Orden núm. 168.

TERRENOS EN VENTA. Se venden dos terrenos con su correspondiente edificio, y grandes galpones, compuesto uno de 51½ varas de frente y 70 de fondo, el cual ésta situado en la calle de la Defensa núm. 390. Y el otro que está en la calle del Buen Orden núm. 369, que se compone de 32 varas de frente y 70 de fondo, y hace esquina en la calle del Brasil, que es una de las entradas del mercado nuevo del sud. En la calle de Chacabuco núm. 172, se hallará con quien tratar.

s5-25p

Se alquila una hermosa casa nueva, sita frente á la chacra de Quirno en que está la FLORESTA; con toda comodidad conteniendo un salon de veinticinco varas de largo, con dos portadas, y varias piezas, todas con pizos de madera, aljibe, jardin, caballeriza, cochera y oficinas necesarias. En la calle del Perú, casa sin número, frente al 215, darán razon.

s58-p

Frente de la Floresta sobre la calle real de Flores, hay una casa propia para fonda ó cualquier negocio, se arrenda sola, ó con el alfalfal adyacente, ó éste por separado. En la calle del Perú, casa sin número, frente del 215 darán razon.

s3-8p

Se desea encontrar una persona q' quiera hacerse cargo de una quinta de una cuadra, el que se encuentre dispuesto á ello podrá pasar á la calle del Perú, casa sin número, frente al 215 donde se harán propuestas.

s5-8p

Portero. Un hombre anciano que tiene quien responda de su comportacion, desea encontrar colocacion en clase de portero. En la calle del Parque número 179, darán razon de su paradero.

Se vende una casa-quinta al Sud del otro lado del puente de Barracas, su terreno se compone de 17½ varas de frente y 36 de fondo; tiene 12 piezas y es propia para poner cualquier negocio, conocida por el nombre del finado Isidoro Montes; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

Se vende una casa esquina propia para negocio y para familia con 5 piezas de material y una techo de zinc, cocina, pozo y demas oficinas necesarias, edificada en terreno de 17 varas de frente al norte y 37 al oeste toda cercada de pared, tiene un hermoso jardin y muchos árboles frutales. Situada en la calle de Corrientes, de San Nicolas 11 cuadras para el campo; tambien se vende la mitad; en la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora.

Depósito de las velas de estearina de la fábrica de los Sres. Renner y ca., calle de la Merced núm. 228.

Ama de leche. Se precisa una en la calle de Representantes núm. 225.

Se ofrece un jóven estranjero para una casa de negocio, conociendo la teneduria de libros, pudiendo dar buenos informes de su conducta; la persona que se interese puede dirijirse á esta imprenta que será atendido.

Se alquila la casa calle de las Piedras No. 22; darán razon en la calle de Mayo núm. 42.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

SOLAMENTE PASAGEROS.

Paquete á vapor

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. » » el Rosario 24 »
Id. de proa para San Nicolas 9 »
Id. » » el Rosario 12 »

Metálico, oro ½ p. $ plata ¼ p. $.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe eceder de cuatro (4) arrobas; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que exceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor, los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son; Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arriba, y los viernes á las 2 de la tarde aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su tránsito siempre que se le haga una señal [illegible] una bandera [illegible].

Para mas informes, ajuste de pasages, etc. sírvanse ocurrir á la agencia de [illegible], Reconquista, 56.

NOTA.—[illegible] Capitanía [illegible] del dia de salida.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que passe pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas . . . . . 18 pat.
Rosario . . . . . 24 »

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos a rá cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro . . . ½ p. $.
Id. sobre la plata . . . . ¼

NOTA.—No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Qualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de Hermanos Dowes.

Calle Cuyo, 5.

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ¼ real fuerte p. arr.
Pipas 2½ patacones cada una
Oro ¼ p. $.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

Para la Asuncion del Paraguay.

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Bella Vista y Corrientes.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

ALMIRANTE BROWN.

Este vapor que ha sido completamente carenado y es reforzado en su máquina, á mas de habersele dado mayores comodidades para pasageros, está listo para ponerse á la carga en su carrera de paquete entre este puerto y el de la Asuncion del Paraguay, haciendo escala en los puertos arriba expresados, saldrá el . . . . á las 10 de la mañana.

TARIFA.

Pasajeros de cámara.			De proa	
	á San Nicolas	$ 18		$ 9.
	al Rosario	» 24		» 12.
	al Parana	» 32		» 16.
	á Corrientes	» 48		» 24.
	á Bella Vista	» 60		» 30.
	á la Asuncion	» 80		» 40.

CARGA.

Por tonelada.		Por tonelada.	
Para San Nicolas	$ 8	Para Bella Vista	$ 14
» el Rosario	» 10	» Corrientes	» 15
» el Paraná	» 12	» la Asuncion	» 18

Los pasageros para Corrientes y Paraguay serán preferidos hasta dos dias antes de la salida, lo que se advierte para que ocurran por sus boletos con anticipacion.

No se admitirá abordo carga sin órden, ni pasajero sin boleto, de los agentes.

El equipaje de los pasajeros de cámara de 4 @, y el de los de proa de un baul y un colchon. Lo que esceda pagará flete.

No se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son; pólvora, vitriolo, fósforos &a., y en caso de encontrarse alguno abordo será arrojado al agua sin responsabilidad ninguna.

No se devolverá el dinero, de pasaje á ninguna persona que no se halle abordo en tiempo para seguir viaje.

Toda encomienda pagará flete y no se recibirá sin que lleve su correspondiente rótulo y destino. La carga se recibirá hasta las 12 del dia antes del de salida y las encomiendas en la agencia hasta la víspera. La correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

Para mas informes, ajuste de carga y pasajeros, etc. sírvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES

debe tener lugar bajo las galerias inferiores de la casa de justicia, el último dia de los designados.

Las personas que deseen conocer mas pormenores relativos á la mencionada venta pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, donde radican los autos testamentarios del referido Alen.

Buenos Aires, agosto 22 de 1857.

Francisco Raggio.
Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan José Ramirez, sita en la calle del Parque, entre las de Garantias y Callao, cuartel 28, porroquia de Balvaneda, edificada en terreno de 8 y ¼ varas de frente al sud, y sesenta y seis y ½ de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 25 mil seiscientos sesenta y siete ps 6 rs. moneda corriente. Los que se interesen en su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Setiembre 9, 1857.

Jorge Ballesteros.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso Rodriguez, situada en la calle del General Lopez formando esquina á la de Entre Rios, edificada en terreno de 12½ varas de frente al Sud y 60 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 37, 331 pesos mjc Los que se interesen por su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Mariano Cabral, donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1857.

Jorge Ballestero.
Escribano de despacho.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del próximo setiembre de dos casas situadas en la calle del Buen Orden, señaladas con los num. 74 y 76, pertenecientes á la testamenteria de D. Marcos Buyreu edificada la 1.ª en terreno de 20 varas de frente al Oeste con 34 de fondo prinlendose que de la finca de la calle á las 24 varas por el costario del Norte se encuentra un martillo en su contra de 8 ¼ varas de frente y 2½ de fondo, tasada en la cantidad de 262.000 ps mjc y la segunda construida en terreno de 16½ varas de frente al Oeste con 84 de fondo, tasada en la cantidad de 310.000 ps mjc.

Las personas que se intereses puedan ocurrir á la oficina del Escribano D. Adolfo Saldias en donde radican los autos testamentarios, los cuales les suministrarán los demas datos que necesiten.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1757.

Francisco Roggio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente, y bajo las galerias de la casa de justicia, de una casa situada en la calle de la Victoria núm. 144, formando esquina á la de Chacabuco, con los números 39, 41, 43, 45, 47 49 y 51, tasada en los diferentes ramos en la cantidad de 860709 pesos 2 reales mjc. Otra casa calle de Maypú núm 261, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58542 pesos mjc. Otra casa calle de la Victoria núm. 260, tazada en la cantidad de 191896 pesos 3 reales mjc. Otra casa calle del Buen Orden núm. 149 tazada en la cantidad pe 110177 pesos 8 reales moneda corriente; perteneciente todas á la testamenteria de Da. Romana Lopez Camelo de Rodriguez.—Las personas que se interesen puedan ocurrir al escribano que firma á informarse de los pormenores de dichas tasaciones.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita llama y emplaza al ausente D. Romualdo Zorrilla, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezca ante su juzgado y oficina del que firma, á ser notificado de providencias recaidas en los autos testamentarios de Da. Ana Casavalle, y estar á derecho en dicho asunto; bajo apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1857.

Mariano Cabral.
Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante Setiembre bajo las galerias de la casa de justicia, á quien mas diere dinero al contado de una casa quinta, situada en San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de D José Simoes, compuesta de 10 cuadras de terreno tazada en la cantidad de 33,097$ mjc; previniendo que hay una oferta de 37,000$ y que en dicho remate no entran las mejoras hechas por D. José Chin. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma á imponerse de su tazacion. Buenos Aires, Agosto 19 de 1857

Victoriano Vila.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 1, 2, y 3 del mes de Octubre y bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remates de una finca perteneciente á la testamentaria de Da Paula y Da. Josefa Galinianas, situada en la plaza de San Isidro de estension de 17 varas de frente y 52 de fondo formando ángulo de esquina con frente á la misma plaza y al Rio, tazada en la cantidad de 31,368 pesos mjc; por mas pormenores las personas que se interesen en la compra, ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1857.

Joaquin Gimenez.

MARTES 1.° DE SETIEMBRE. BUENOS AIRES. — 1857. AÑO 1.° — NUM. [illegible]

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Re presentantes, 112, y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	11 Julio	Nueva-York	13 Jun.
Liverpool	13 id.	Baltimore	13 id.
Paris	10 id.	Boston	13 id.
Havre	10 id.	Habana	29 id.
Génova	8 id.	Valparaiso	18 Julio
Madrid	8 id.	R. Janeiro	14 Agos
Sénégal	8 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	8 id.	Montevideo	22 id.

ALMANAQUE.

Miércoles 2.—San Antonino, san Estevan Rey y Santa Máxima mr.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos a las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	4, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyú, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida . . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Dilijencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor.
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

Correspondencia notable.

A M. EMILIO DE GIRARDIN.

(Conclusion.)

Esta delegacion, hija de la libertad, es pues madre de la autoridad. La autoridad no es lejítima sino cuando está en relacion con la delegacion; y no puede haber en la naturaleza de las cosas sino dos clases de delegaciones, la que se hace por un término definido, y la que se hace por un término indefinido.

En la primera encontrareis la delegacion vitalicia y la delegacion que abraza un cierto número de años, determinado en el mandato. Es la presidencia trienial ó quinquenal de las repúblicas. Es tambien el mandato de los diputados en las monarquías representativas.

La segunda clase de delegacion, la indifinida, es la que se hace á una dinastía es la monarquia hereditaria:

Estas delegaciones de autoridad, igualmente lejitimas, jamás se hacen sin reserva. Es evidente que los individuos no delegan sino la suma de autoridad y de poder que no pueden ejercer por si mismos. En todas partes, los derechos individuales, la libertad y la propiedad han sido consideradas como enteramente fuera de la autoridad gubernamental. Aun en Francia, á pesar de las violaciones que estos derechos han sufrido, en el curso de las edades, y en las revoluciones, se les ha invocado siempre como anteriores á todos los poderes, como inherentes á la humanidad. En este pais es donde se habia arraigado en las ideas la siguiente máxima que reasumia todos esos derechos: «Nadie puede ser obligado sino de su propio consentimiento, á menos que sea por tirania.

Pero si en ninguna parte se ha hecho la delegacion sin reserva; ella ha ligado en todas prrtes á los delegantes como á los delegados. En las repúblicas no se puede destituir á un presidente antes del término legal de su mandato; en la monarquía hereditaria de nacion, vuelve incontestablemente á la plenitud de su derecho de delegacion á la estincion de cada dinastía.

La delegacion, hecha siempre bajo la reserva de los derechos del individuo, existe pues virtualmente en las razas reales y arriba de ellas para producir otras nuevas en casos determinados. Este poder es el que constituye la magestad de los reyes; y él es el que hacia decir, por un abuso de síntesis, á Luis XIV: «el estado, soy yo;» y á Napoleon: «*soy el primer representante del pueblo frances.*

Ya veis, mi querido cólega, que la autoridad se encuentra conciliada con la libertad, en mi teoria como en la vuestra. Por qué pues combatiriamos, vos y yo, en campos opuestos? Por qué los hombres de la delegacion por un término definido y los de la delegacion por un termino indefinido serian enemigos unos de otros? ¿Por qué se maldecirian y detestarian mútuamente? A la verdad, no lo concibo. Las diferencias de opiniones que los dividen no pueden justificar ni esos odios ni esas violencias; por que no discuten juntos sus ideas y sus creencias?

Es por que, forzoso nos es decirlo— fuera de esas cuestiones de derechos, de principios y de libertad hay la *Revolucion* que pertenece á otra espiritu que no busca la verdad sino para combatirla; la moral sino para violarla, y las condiciones del órden mas que para turbarlas. Ella es la que habia creado todos esos partidos arriba de los cuales os habeis colocado, ella la que mantiene su antigua táctica y sus rutinas. Ayudadme pues, mi querido cólega, á desembarazar la opinion pública de esas trabas, á que nosotros mismos hemos escapado. Este es el grande, el inmenso servicio que el diarismo puede hoy prestar á la humanidad.

Esta Revolucion es tambien la que, en mi concepto, os suministrará la respuesta á esta cuestion que me dirijis: «Si no hay gobierno lejítimo que tenga interes en hacerse usurpador, por qué el gobierno de la Restauracion ha invadido la libertad de todos?

Paréceme asi mismo que el capítulo de M. de Vaulabelle, citado últimamente en la *Gaceta*, mostrando á los diputados y á los escritores de 1815 en conspiracion con los Holandeses y los Cosacos para colocar en el trono á un príncipe estrangero y hacer protestante á la Francia, derrama bastante luz sobre este período de nuestra historia para dispensarnos de profundizarlo. No quiero, por otra parte, atraeros á este terreno, y me apresuro á terminar esta carta, ya demasiada larga, ofreciendoos, mi querido cólega, la seguridad de mi alta estimacion y afectuosos sentimientos.

H. DE LOURDOUEIX.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Comandancia Militar de Patagones, agosto 7 de 1857.—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Matias Zapiola.—Despues de la conducta tan irregular observada por Yanquetruz, como tuve el honor de dar cuenta en notas 20 y 23 del próximo pasado Junio, hoy ha cambiado diametralmente la faz de las cosas, la comportacion honrosa y leal de este cacique. Hace quince dias que lleno de zozobra y de disguto por la dilacion de sus indios, se lanzó á buscarlos arrostrando, solo, las penurias y peligros en el desierto de sus enemigos, diciéndome que como súbdito del Gobierno, marchaba á buscar su gente á cualquier distancia; y partió á llenar este deber con solo sus armas y dos soldados que me pidió; dejándonos por garantía de su ausencia y buena fé á 15 indios y cuantas valiosas prendas, yeguas y raciones le ha regalado el superior Gobierno.

Consecuente, Yanquetruz, en su propósito, hoy precisamente, me comunica haber encontrado en el arroyo de Balcheta, á 80 leguas de aquí, gran parte de su gente, viniendo la otra en marcha; y que todos han recibido la paz negociada con el mayor aplauso y satisfaccion: cuya igual demostracion de contento me manifiestan 60 indios que desencontrando á Yanquetruz, acaban de llegar, quienes vienen mandados por Monquelao hermano de este, y 6 caciquillos tehuelchos; estos vienen halagados de la paz que tanto les ha ponderado Yanquetruz, y en su virtud, me han hecho pedidos que no he creido poderles negar, atendiendo que en este primer grupo en que vienen caciquillos importantes, se funda el resultado de la paz, pues si estos al regresar fuesen desagradados, retrocederian los demas que vienen en marcha, y quedarian perdidos tantos sacrificios; y privado este pobre pueblo del negocio que ya empieza á recibirlo.

Llenando, Yanquetruz, desde esta fecha las condiciones de sus tratados, «de establecerse en Balcheta con 80 Indios y 8 caciques, etc. » lo hago presente al Superior Gobierno para que se digne ordenar la remision de los sueldos y vestuarios correspondientes; haciendo saber á V. S. que si dichos sueldos dilatasen de la capital, habria que negociarlos aquí, porque esta exigencia, ya, me la anuncia Yanquetruz.

Tengo el honor de adjuntar copia de una juiciosa carta de consejos que Yanquetruz dirige á Calfucurá, la que remito, hoy mismo, á su título.

Las cuentas documentadas de los gastos que, absolutamente, han sido indispensables hacer para llevar á cabo la Paz, las remitiré oportunamente, creyendo, q' no han de exceder de 12,000 pesos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Benito Villar.

Agosto 27 de 1857.

Ordénese á la Contaduria General, ajuste desde el 7 del corriente hasta fin del entrante á los nueve caciques incluso Yanquetruz y ochenta indios, el haber que les corresponde con arreglo al convenio, haciéndolo por separado en cada mes, y librese órden tambien al Comisario de Guerra, para que apronte el vestuario que con arreglo al mismo debe entregárles en el presente mes, y publiquese la presente nota con la carta que se acompaña, é igualmente el convenio de fecha 24 de Mayo último.

Rúbrica de S. E.

ZAPIOLA.

Sr. D. Juan Calfucurá.

Balcheta y 3 de Agosto de 1857.

Mi querido amigo, tengo el gran gusto y gran merecimiento que he recibido en meses pasados, su muy apreciable nota, donde tengo mucho gusto de haber sabido de su salud, y lo mismo se ha conformado mucho mi gente del que dice que vd. es un hombre de muy buenos sentimientos, y de muy buen corazon. Hé hecho reunir á toda mi gente que son 840 hombres, y 8 capitanejos, se ha hecho parlamento y lo que sienten, son que vd. no haga la paz como yo la he celebrado con el Gobierno de Buenos Aires. Y vn. Sr. de Calfucurá, por que no hace las paces, no sea cosa que esa soberbia, Dios en algun dia se la castigue, y cuando vd. acuerde ya no haiga lugar al suplicante. Yo Sr. Calfucurá, ya tengo los cristianos como propios hermanos, no tengo que pensar en nada y estoy ganando buenos sueldos y buenas raciones, y lo propio toda mi gente que es fuerza de 800 hombres como le digo; y asi le encargo q' mejor haga la paz y no trate de mala intencion, y no se lleve de cuentos ningunos que le calienten la cabeza, no se ofrece mas que decirle que he sabido que han dado golpe en Mulitas por causa de la familia del cacique Cristo; yo he visto toda la familia en Buenos Aires que está en Palermo y está muy bien, que nada le falta, están con buenas raciones. No se ofrece otra cosa. Soy de vd. Sr. de Calfucurá.

Firmado, *José Maria Yanquetruz José del Carmen Marquez Bravo*—Secretario.

Es copia del original.—

Benito Villar.

Departamento de Guerra y Marina.

CONVENIO DE PAZ CON EL CACIQUE YANQUETRUZ.

Deseando el cacique del Sud D. José Maria Yanquetruz establecer una paz sólida y duradera con el Gobierno del Estado de Buenos Aires; y deseando este prestar á dicho cacique todo el apoyo y proteccion que le sean posibles, de manera que redunde en favor de la seguridad y del bien del pais, en general; han convenido ambos en ajustar y celebrar el arreglo comprendido en los 15 artículos siguientes, que prometen solemnemente y se obligan á cumplir con entera exactitud y lealtad.

Art. 1.° Todas las tribus é indiadas, dependientes del cacaque Yanquetruz ó amigos de él, podrán ir libremente á comerciar en el Pueblo del Carmen, y en cualquier otro del Estado de Buenos Aires, y las personas, como tambien los animales y efectos que conduzcan ó que lleguen á adquirir alli ligitimamente, serán completamente respetados y protegidos. De igual modo: todo habitante de cualquier punto del Estado de Buenos Aires, que quiera ir á comerciar entre dichas tribus é indiadas, podrá hacerlo libremente, y su persona, como tambien los animales y efectos que conduzcan, ó que llegue á adquirir allí legítimamente, serán completamente respetados y protegidos.

2. El cacique Yanquetruz reconoce que sus ante-pasados cedieron por tratados al antiguo gobierno del Rey de España las tierras que se conocen por de Patagones hasta San Javier.

3.° Ademas, el dicho cacique pone ahora á disposicion del Gobierno de Buenos Aires, una estension de trece leguas, desde San Javier para afuera, sobre la márgen norte del Rio Negro, para que, en el límite de dichas trece leguas, pueda el Gobierno formar una poblacion, que se denominará *Guardia de Obligado* y que será destinada á procurar la civilizacion y adelanto de los indios.

4.° El Gobierno de Buenos Aires encarga al cacique Yanquetruz el formar con su gente dicho pueblo, en terreno de labranza, y de manera que él pueda estar á la vanguardia de Patagones sobre la pampa: y para su primer fomento, entregará al cacique Yanquetruz, algunas herramientas, arados, bueyes y granos para sembrar: en el concepto de que los ranchos se construirán con las maderas y paja que allí se produce: pudiendo el cacique Yanquetruz hacer delinear el pueblo y las quintas del modo que crea mejor: pero deberá dejarse una gran plaza donde mas adelante hará el Gobierno construir una Iglesia y casa de escuela, para la instruccion de los indios.

5.° Se declara al cacique D. José Maria Yanquetruz, Comandante en Gefe de todo el territorio de la pampa que es adyacente á la jurisdiccion de Patagones y en cuya posesion se halla hoy.

6.° Si el gobierno de Buenos Ayres determinase poblar ó fortificar la Isla de Choelechoel, ó algun otro punto militar en todo el curso del Rio Negro, el Comandante Yanquetruz le prestará todos los auxilios de brazos y demas que le sean posibles, y los cuales serán debidamente remunerados y pagados por el Gobierno, para lo cual celebrará con el Comandante Yanquetruz el correspondiente arreglo.

7.° El Comandante Yanquetruz vendrá á establecerse y fijar su residencia en el paso de Balchetas, como cincuenta y cinco leguas afuera de Patagones; y aunque él declara que puede disponer de mas de mil hombres de armas, con todo, deseando no ser muy gravoso al Gobierno solo vendrá con una fuerza de ochenta hombres, y ademas ocho caciques.

8° Las fuerzas de que se habla en el artículo anterior, se ponen á las órdenes del Gobierno de Buenos Aires, y el Comandante Yanquetruz gozará, como Gefe inmediato de ellas, de Capitan, con grado de Teniente Coronel, y el sueldo [illegible]

Crónica Teatral.

LA ECSISTENCIA ARTISTICA —REVISTA SEMANAL.

I.

«*Ars longa, vita brevis*»—¡Canto desaliento, pero que terrible verdad encierra este precepto del poeta latino! El artista que, lleno de genio, emprende en la primavera de su vida esa interminable peregrinacion artística, al lanzarse en el inmenso desierto de la vida siente solo bajo sus pies punzantes espinas; sobre su cabeza tormentas que rugen; en torno suyo el huracan de las pasiones; en lontananza la duda del porvenir. Forjaos en vuestra mente la sed, la fatiga, el ardor, los dolores, la desesperacion del peregrino que, bajo los rayos perpendiculares del sol de Africa, no halla en su tránsito ni un árbol que preste sombra; ni un arroyo que humedezca los labios; ni un ave que atraviese el espacio; ni un céfiro que refresque su sien y columpie su cabello y comprendereis entonces la ecsistencia del artista. Vedle como vuelve su juvenil cabeza de uno á otro lado elevando sus chispeantes ojos en el pardo horizonte de la vida. ¡Cuan altivo con su turbion de ideas, estiende el vigoroso brazo adelante para atraer á sí el objeto que ansia... la gloria. La gloria, que se le ha aparecido flotante en el último celage, hermosa y risueña, derramando frescos laureles; la gloria que le llama con su amorosa voz, que le fascina con su mirada ardiente... y tras ella que va corriendo sin descanso. ¡Pero ay! el cabello se desprende de sus sienes; las arrugas del dolor y del desengaño surcan su faz; las largas veladas que consagró al estudio debilitan su vista: las contiendas que sostuvo contra la envidia y contra el mundo, amortiguan su entusiasmo... ¡Pobre artista! que rendido, viejo, caduco ya, entrega su espíritu en las alas de la muerte! Acaso lanza la última mirada, el último suspiro sobre un lecho de harapos, en el barranco de un camino, ó en la repugnante sala de un hospital de locos, como Cervantes, Camoens ó Torcuato Tasso. Feliz si su esqueleto carbonizado no se desmorona sobre el desierto, sin tumba que le dé abrigo, sin sauces que le presten sombra, sin lágrimas que le rieguen!!... He aquí en resúmen la existencia artística.

II.

La última semana, aunque abundante en espectáculos, no nos ha ofrecido absolutamente nada nuevo. Volvemos á insistir en que el único medio de contrarestar en algun modo el hastío público, es el de ofrecer constantemente variedad en las funciones. El espíritu necesita siempre impresiones nuevas: tal es la organizacion moral del hombre. Oimos decir aquí vulgarmente: «En Europa los espectáculos teatrales se repiten multitud de veces, y siempre están concurridos.» Este es un hecho innegable: pero ese ejemplo no es admirable en Buenos Aires. Paris, Londres, Madrid, tienen, en primer lugar una poblacion mucho mas numerosa; en segundo, mayor costumbre del teatro, que es allí una necesidad social; y finalmente esa gran parte de poblacion flotante, que es el primer elemento de los teatros europeos. Concretándonos ahora á nuestra mision de cronistas, empezaremos por el baile drama *Greco en Dios* dado por la Compañía Duclós, en la Victoria, el Viernes 21. No nos detendremos en analizar esta obra del Sr. Dias por ser ya conocido entre nosotros; pero rendiremos un acto de justicia á los actores que en ella tomaron parte. La ejecucion fué esmeradísima, si se esceptua al Sr. García, que hallamos escesivamente frio. Aquella esclamacion, hijo mio, salida de boca de un padre, que por primera vez le da tan tiernísimo nombre, y hallándose en un momento de tan horrible lucha, ni es verosímil ni posible. No diremos lo mismo de la señora Duclos, que estuvo siempre admirable, sobre todo en el relato del robo de su hijo. Siguió al drama el dúo de *Jugar con fuego* por la señora Duclos y el Sr. Enamorado. El Sr. Enamorado se hallaba muy mal de voz y la orquesta insufrible. A continuacion se cantó el Tripili, haciendo reir mucho las coplas improvisadas del Sr. García. —En esa noche se despidió de nosotros la compañía Duclos.—Sentimos de todo corazon su marcha, y la deseamos mil prosperidades.

El sábado volvió á abrirse Colon con «La Favorita», rebajando la entrada (que aun se debiera haberse aumentado). La Sra. De Grua se resentia todavía notablemente de su indisposicion. Durante los primeros actos, reinó un frio glacial en el público, y solo en el último dueto, se animó éste algun tanto.

En la Victoria se dió el sábado y el domingo «El Valle de Andorra», cuya ejecucion fué regular en jeneral, pero cuyo decorado dejó mucho que desear. Aconsejamos á la sociedad de este Teatro que en los espectáculos que presente en adelante, cuide siempre con especialidad del aparato escénico.

Tambien el domingo nos ofreció Colon el «Debut» de una prima donna absoluta (así lo decian los carteles). Sorprendidos en alto grado de la súbita aparicion de una artista, cuya procedencia ignorábamos; evocamos nuestros recuerdos y hallamos que la señora Bedey, anunciada como rival de La Grua, era la misma que hace cinco meses contratada por el Sr. Lorini para cantar en la «Cenerentola» una parte secundaria, y que (no sabemos porque causa) rompió entonces su compromiso, pasando su rol á otra artista. La empresa de Colon ha querido echar el anzuelo á los incautos, haciendo un ensayo con la señora Bedey, con el descabellado proyecto de ver si era posible que esta nueva artista reemplazase á la Grua, que parte en breve. Comprendido el ruin juego de la empresa, el público manifestó justamente su desagrado. La señora Bedey, (prescindiendo de que su órgano, vocalizacion [illegible]) disgusto, no puede sin embargo presentarse en el teatro de Colon con pretensiones de prima donna absoluta, ni puede aspirar nunca á ocupar el puesto que hoy deja en nuestra escena la simpática heroina de Safo.

El martes se repitió en Colon esta misma ópera con una escasa concurrencia, y aprovechamos esta ocasion de espresar al inteligente director, Sr. Castagneri, nuestra admiracion; y de rendir el justo tributo á su relevante mérito artístico.

Las hermanas Rousset aparecieron de nuevo el jueves en el mismo teatro con la exhibicion de «Gisella». Imparciales admiradores del mérito donde quiera que lo hallamos, no podemos menos de conceder mil bravos á la simpática Carolina, que tiene admirables facultades para su arte; pero, si aceptamos desde luego y reconocemos en las cuatro hermanas su perfecta escuela francesa y su escelente parte mímica, no concedemos, sin embargo, que ellas, por si solas, puedan sostener al *Baile francés.*

Ningun espectáculo teatral exije tantos accesorios y tanto personal como el baile, en su grande escala. Los que hemos visto ejecutar en las capitales Europeas esas grandes obras fantásticas, puestas con ese lujo inusitado, con esa riqueza fabulosa en los trajes, con esa inmensidad de diestras parejas y de bien instruidas comparsas, podremos acostumbrarnos á los exiguos recursos de la compañía Rousset? no es posible. [illegible] la vista de la baila [illegible] los demas accesorios que la rodean; allí concluye toda la ilusion y llega el mas completo desencanto. Vimos aquella raquítica coleccion de mal colocadas figuras, sin actitudes sin gracia, sin poesía en fin, aquellos bailes que siempre se reducen á galops ó [illegible] y aun estas ejecutadas en un completo desórden y en la mas ridícula parodia; [illegible] falta de trozos enteros de baile, que es indispensable suprimir por la falta de bailarines y aumentando infinitamente [illegible] que es ya por sí bien monótono [illegible] la pobreza de los trajes y la falta de [illegible] y sobretodo la completa carencia de [illegible] nos, hacen que el baile [illegible] absolutamente imposible en nuestro Teatro.

Sabemos á última hora que Colon cierra el sábado sus puertas, mientras trae el Sr. Lorini del Janeiro [illegible]